

# Fondo de inversión colectiva de derecho francés

## LAZARD CREDIT 2024

### INFORME ANUAL

a 29 de diciembre de 2023

Sociedad gestora: Lazard Frères Gestion SAS  
Depositario: Caceis Bank  
Auditor: Ernst & Young et Autres

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. Cambios relativos a la IIC           | 3  |
| 2. Informe de gestión                   | 4  |
| 3. Información reglamentaria            | 9  |
| 4. Certificación del Auditor de Cuentas | 14 |
| 5. Cuentas del ejercicio                | 18 |
| 6. Anexo(s)                             | 41 |
| Características de la IIC               | 42 |

## 1. CAMBIOS RELATIVOS A LA IIC

El Presidente de la sociedad gestora Lazard Frères Gestion S.A.S. decidió, para el fondo de inversión colectiva (FCP, por sus siglas en francés) **LAZARD CREDIT 2024** (código ISIN: FR0013399789) establecer el dispositivo de limitación de los reembolsos con carácter provisional («Gates»).

➤ **Fecha de efecto: 24 de agosto de 2023.**

### RENDIMIENTO

El rendimiento de la IIC durante el periodo es el siguiente:

- Participación PC H-EUR: +6,06 %,
- Participación PD H-EUR: +6,06 %,
- Participación RC H-EUR: +5,63 %,
- Participación RD H-EUR: +5,63 %.

El rendimiento del índice durante el periodo es el siguiente: +2,55 %

*El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros de la IIC y no es constante en el tiempo.*

### ENTORNO ECONÓMICO

#### Introducción

Cuando el endurecimiento sin precedentes de las condiciones monetarias hacía temer un giro hacia la recesión, las economías occidentales mostraron una resistencia inesperada en 2023. La economía estadounidense se mostró especialmente dinámica. Los gastos de los hogares se financiaron mediante el uso del ahorro excedentario que habían acumulado durante la pandemia, y la subida de los tipos de interés no tuvo el efecto esperado en las empresas. En la zona euro, el crecimiento se debilitó, en un contexto de deterioro del poder adquisitivo y de rápida transmisión del endurecimiento monetario del BCE. Sin embargo, las consecuencias económicas de la crisis energética provocada por la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 fueron menos importantes de lo que se podía llegar a temer. La quiebra de tres bancos regionales estadounidenses y el rescate de Crédit Suisse en marzo de 2023 también podrían haber tenido un mayor impacto. Tanto en Estados Unidos como en Europa, los mercados laborales en general conservaron su solidez, con tasas de desempleo en sus niveles más bajos o próximas a ellos. Gracias a la bajada de los precios de la energía y a la reducción de las dificultades de suministro, la inflación experimentó un importante descenso, y a finales de año la variación en seis meses de los precios sin incluir la alimentación y la energía volvió al objetivo del 2 % de la Fed y del BCE. En este contexto, la Fed y el BCE siguieron ajustando su política monetaria, antes de dar por finalizado el ciclo de subida de los tipos. La Fed subió su tipo de referencia al 5,25 %-5,50 %, su máximo en 22 años. El BCE elevó su tipo de depósito hasta el 4,00 %, un nivel que nunca se había alcanzado. En China, la reapertura de la economía permitió un repunte del consumo y del crecimiento, pero la inversión se vio afectada por la ralentización de la actividad en el sector inmobiliario. En este contexto, los mercados mundiales de renta variable repuntaron con fuerza, recuperando la mayor parte de las pérdidas registradas en 2022. La esperanza de un aterrizaje suave para la economía estadounidense fue un firme apoyo. Los tipos de interés alternaron las fases alcista y bajista, con una evolución al son de las expectativas de política monetaria. Todos los segmentos del mercado europeo de renta fija registraron rentabilidades positivas.

#### Economía

En Estados Unidos, el crecimiento del PIB se aceleró hasta un +2,9 % interanual en el tercer trimestre de 2023. La creación de empleo se ralentizó, con una media mensual que en 2023 se situó en +225 000, frente a la media de cerca de +400 000 registrada en 2022. La tasa de desempleo subió 0,2 puntos en 2023, hasta un 3,7 %. El crecimiento anual del salario por hora se mantuvo estable en el +4,1 %. El crecimiento anual de los precios al consumo ralentizó al +3,4 % y excluyendo la energía y los alimentos, al +3,9 %.

La Fed subió sus tipos de interés de referencia en +100 puntos básicos en 2023, hasta un 5,25 %-5,50 %, con la siguiente secuencia: tres subidas consecutivas de un 0,25 % en febrero, marzo y mayo, una primera pausa en junio y una subida del 0,25 % en julio. En diciembre de 2023, Jerome Powell dio por finalizado el ciclo de subida de los tipos, además de abrir la vía hacia una relajación de la política monetaria en 2024.

En cuanto a las medidas no convencionales, en marzo de 2023 la Fed anunció la creación de un nuevo mecanismo de acceso a la liquidez («Bank Term Funding Program») como respuesta a la quiebra de Silvergate Bank, Silicon Valley Bank y Signature Bank.

El PIB interanual de la zona euro en el tercer trimestre de 2023 registró un crecimiento cero, con tendencias muy distintas entre los países. El PIB disminuyó un -0,4 % en Alemania, mientras que en Francia aumentó un +0,6 %, en Italia un +0,1 % y en España un +1,8 %. Las encuestas PMI mejoraron hasta la primavera de 2023 antes de deteriorarse rápidamente en el verano de 2023. A continuación, se estabilizaron en un nivel bajo. La tasa de desempleo en la zona euro descendió 0,3 puntos en 2023, hasta

un 6,4 %. El crecimiento anual de los precios al consumo ralentizó al +2,9 % y excluyendo la energía y los alimentos, al +3,4 %.

El BCE aumentó sus tipos de referencia en +200 puntos básicos en 2023, con la siguiente secuencia: dos subidas consecutivas de +0,50 % en febrero y marzo y a continuación cuatro subidas consecutivas de +0,25 % entre mayo y septiembre de 2023. El tipo de depósito pasó del +2,00 % al +4,00 % y el tipo de refinanciación del +2,50 % al +4,50 %. En septiembre de 2023, Christine Lagarde indicó que los tipos de referencia habían alcanzado unos niveles suficientemente restrictivos.

En cuanto a las medidas no convencionales, el BCE anunció en diciembre de 2022 una reducción del importe de su cartera APP a partir de marzo de 2023. En junio de 2023, el BCE anunció que ponía fin a las reinversiones realizadas en el marco de este programa. En diciembre de 2023, el BCE anunció una reducción de su cartera PEPP a partir de julio de 2024, a un ritmo medio mensual de -7 500 millones de euros en el segundo semestre de 2024. Las reinversiones concluirán a finales de 2024.

En China, el crecimiento del PIB se aceleró hasta un +4,9 % interanual en el tercer trimestre de 2023. El cese completo de las restricciones sanitarias, en diciembre de 2022, permitió un repunte del consumo de los hogares, pero las dificultades del sector inmobiliario frenaron la inversión. La tasa de desempleo urbano se redujo en 0,5 puntos en 2023, hasta un 5,0 %. La variación interanual de los precios al consumo se ralentizó al -0,3 % en un año.

El banco central de China redujo su tipo de referencia 25 puntos básicos en 2023, hasta un 2,50 %, y rebajó el tipo de reserva obligatoria en 50 puntos básicos, hasta un 10,50 %. Xi Jinping fue reelegido oficialmente Presidente de la República durante la sesión anual del Parlamento chino de marzo de 2023.

## **Mercados**

El índice MSCI World All Country de los mercados mundiales de renta variable en dólares aumentó un +20,1 % en 2023, borrando un 80 % de la caída de 2022. El Topix en yenes subió un +25,1 %, el S&P 500 en dólares un +24,2 %, el Euro Stoxx en euros un +15,7 % y el índice MSCI de renta variable emergente en dólares un +7,0 %.

La resistencia inesperada de la economía mundial ha representado un firme apoyo. Los efectos de la crisis energética en la zona euro fueron menores de lo que se temía, la economía china se reabrió más rápidamente de lo previsto y la inflación estadounidense se ralentizó incluso cuando la tasa de desempleo se mantuvo baja, alimentando las esperanzas de un aterrizaje suave de la economía estadounidense. Los mercados también se beneficiaron del importante aumento de las megacapitalizaciones tecnológicas en Estados Unidos, vinculadas al entusiasmo en torno a la inteligencia artificial. La rentabilidad de los mercados de renta variable siguió estando estrechamente vinculada a la de los mercados de renta fija.

Los mercados de renta fija alternaron las fases de subida y de bajada, sobre todo a principios y a finales de año, con los inversores pasando de un escenario a otro en lo que respecta a la evolución de las políticas monetarias. En primavera, los problemas de algunos bancos estadounidenses y las desventuras de Credit Suisse fueron la fuente de una alta volatilidad. Durante el verano, la buena resistencia del crecimiento estadounidense y el mensaje más restrictivo de la Fed llevaron a los inversores a anticipar unos tipos de referencia más elevados a largo plazo en Estados Unidos, lo que provocó una importante subida de los tipos de interés soberanos. Los enfrentamientos entre Israel y Hamas surgidos a principios de octubre no se tradujeron en un movimiento de huida hacia la calidad. El movimiento de subida de los tipos de interés se invirtió a partir del mes de noviembre, cuando los inversores interpretaron los comunicados de los bancos centrales y las publicaciones macroeconómicas como indicativos del final del ciclo de aumento de los tipos.

En un año, el tipo del bono del Tesoro estadounidense a 10 años se mantuvo estable en el 3,88 %, en una horquilla comprendida entre el 3,31 % y el 4,99 %, con un mínimo en primavera y un máximo en otoño. El tipo del bono alemán a 10 años se redujo 55 puntos básico en 2023, hasta un 2,02 %, con un mínimo del 1,89 % a finales de diciembre y un máximo del 2,97 % a principios de octubre.

Según los índices ICE Bank of America, los diferenciales de crédito de los emisores corporativos europeos cayeron de 159 a 129 puntos básicos en el segmento de grado de inversión y de 498 a 384 puntos básicos en el segmento de alto rendimiento.

El euro se apreció un +3,11% frente al dólar y un +10,9% frente al yen. El euro se depreció un -6,1 % frente al franco suizo y un -2,1 % frente a la libra esterlina. Según el índice de JPMorgan, las divisas emergentes se depreciaron una media del -3,5 % frente al dólar.

El índice S&P GSCI del precio de las materias primas disminuyó un -12,2 %. El precio del barril de crudo Brent pasó de 85 a 77 dólares, con un mínimo de 72 dólares en marzo y un máximo de 95 dólares en septiembre.

## POLÍTICA DE GESTIÓN

### Enero:

La cartera obtuvo una rentabilidad del +1,55%, gracias a un estrechamiento de los diferenciales y al efecto positivo del descenso de los tipos (-9 p.b. el bono alemán a 2 años). La mejora de las presiones inflacionistas, una mejor resistencia de la actividad económica en la zona euro, así como la política de reapertura anunciada en China llevaron a un fuerte repunte del apetito por los activos de riesgo. En consecuencia, los títulos AT1, la deuda híbrida corporativa y el segmento high yield obtuvieron una rentabilidad superior. Entre las mejores contribuciones son de destacar el título híbrido de Unibail, que se benefició de la caída de los tipos de interés, así como los híbridos de EDF, Accor, Arkema y Telefónica. Durante el mes no hubo ninguna caída notable.

### Febrero:

La cartera se mantuvo estable en febrero, con una rentabilidad del -0,05%. Los tipos de la deuda pública repuntaron con fuerza (+43 p.b. el tipo alemán a 5 años) tras las declaraciones de los bancos centrales que adoptaron un tono más restrictivo. Por el contrario, gracias a la publicación de unos resultados alentadores, los diferenciales de la deuda high yield se estrecharon en 25 p.b., seguidos de la deuda híbrida (-10 p.b.) y la corporativa de grado de inversión (-7 p.b.), mientras que la subordinada financiera prácticamente se estancó. Entre las mejores rentabilidades, Avis se benefició de sus resultados superiores a las expectativas y de una buena dinámica, Teva realizó con éxito una emisión de bonos para reembolsar los vencimientos cortos y Telecom Italia se benefició de la oferta de compra de KKR para su red. El bono de Hanesbrands se reembolsó anticipadamente. En cambio, Unibail resultó afectado por la subida de los tipos de interés. Los títulos híbridos de las aseguradoras bajaron ligeramente.

### Marzo:

La cartera bajó 27 p.b. durante el mes, debido a una ampliación de los diferenciales que afectó a todas las categorías de crédito. En efecto, el mes de marzo estuvo marcado por los temores sobre el sector bancario provocados por la quiebra de SVB en Estados Unidos y que a continuación se propagaron a Europa a través de Crédit Suisse. Así, los títulos AT1 fueron los más afectados (+115 p.b.), seguidos de la deuda corporativa high yield (+49 p.b.) y a continuación de la deuda híbrida corporativa (entre +22 p.b. y +34 p.b. según la categoría de calificación). La bajada resultante de los tipos (-46 p.b. el bono alemán a 2 años) permitió absorber una gran parte del aumento de los diferenciales.

Entre las contribuciones más importantes destacó el sector del ocio, con Accor y Dufry, así como los títulos híbridos de Solvay y Volkswagen. En el lado opuesto se encontraron, como no es de extrañar, los títulos AT1 de BBVA, Erste Bank, KBC y Sabadell, así como el híbrido de Unibail.

### Abril:

La cartera progresó 66 p.b. durante el mes gracias principalmente al *carry*: los diferenciales registraron un estrechamiento muy ligero, mientras que los tipos a 2 años permanecieron estables en el 2,66 %. Los mejores resultados se vieron en los títulos AT1, que se recuperaron tras la caída de marzo, como BBVA, Erste Bank y Abanca. También encontramos la deuda híbrida que progresó, en particular con Unibail. No hay que lamentar un descenso.

### Mayo:

La cartera avanzó 49 p.b. durante el mes pese a una ligera alza de los tipos a 2 años (+3 p.b.). Así es, se estrecharon los diferenciales de la deuda híbrida (-4 p.b.), high yield (-12 p.b.) y AT1 (-15 p.b.), mientras que los de la deuda de grado de inversión se ampliaron ligeramente (+8 p.b.). No obstante, todos los compartimentos registraron un rendimiento positivo.

Dentro de la cartera, Owens Illinois se benefició de la oferta de bonos por parte de la empresa. Los títulos híbridos de Accor subieron, así como los AT1 de Erste, BBVA y KBC, que se recuperaron. Por el contrario, solo el título híbrido de Unibail retrocedió ligeramente.

### Junio:

La cartera progresó 48 p.b. durante el mes pese a un alza de los tipos (+27 p.b. el bono alemán a 5 años), que resultó compensada con creces por el estrechamiento de los diferenciales en todos los segmentos. La deuda corporativa high yield fue la que más se benefició del estrechamiento de los diferenciales (-43 p.b.), seguida de la deuda híbrida (-21 p.b. la high yield y -16 p.b. la de GI) y los títulos AT1 (-13 p.b.), mientras que la deuda de grado de inversión retrocedió ligeramente.

Entre las mejores contribuciones de la cartera destacaron los títulos AT1 de KBC y Erste y los híbridos de EDF y Naturgy; no se registraron caídas.

### Julio:

La cartera ganó 38 p.b. durante el mes gracias a la reducción de los diferenciales de todas las clases de activos, mientras que los tipos de interés se mantuvieron estables (-1 p.b. el bono alemán a 5 años). En efecto, los títulos AT1 obtuvieron una rentabilidad superior durante el mes, con un estrechamiento de los diferenciales de 39 p.b., impulsados por las buenas publicaciones de los bancos en el segundo trimestre.

Los diferenciales también se estrecharon para la deuda high yield corporativa (-15 p.b.) y la híbrida (-8 p.b. la high yield y -11 p.b. la de grado de inversión).

Los títulos AT1 obtuvieron las mejores rentabilidades (CaixaBank, BBVA, Erste). Solo hubo una caída de un bono, el híbrido de Unibail, que no fue rescatado en la fecha de amortización prevista.

#### **Agosto:**

El fondo subió un +0,27 % durante el mes, principalmente debido al efecto del *carry*, al ampliarse los diferenciales en agosto (deuda high yield corporativa +12 p.b., Tier 2 +19 p.b., AT1 +25 p.b.) y bajar ligeramente los tipos. Los títulos AT1 de la cartera con una fecha de rescate próxima obtuvieron una rentabilidad superior, con las refinanciaciones de Intesa y de KBC, en paralelo a una oferta de recompra del tramo existente sobre la par de Intesa. El título híbrido de Unibail fue el único que tuvo una ligera contribución negativa durante el mes.

#### **Septiembre:**

El fondo registró una rentabilidad del +0,36 % durante el mes, principalmente debido al efecto del *carry* en las deudas high yield e híbrida, que compensaron con creces la subida de los tipos (+23 p.b. en el bono alemán a 2 años). El ligero descenso de los diferenciales en el compartimento de grado de inversión no permitió a este segmento obtener rentabilidades positivas, al presentar un nivel de *carry* muy inferior.

Los títulos AT1 Erste Bank, BBVA y Caixa Bank registraron las mejores rentabilidades, así como los híbridos EDF y Accor; estos últimos se beneficiaron de la subida de la sociedad a la categoría de grado de inversión. En cambio, la compañía de seguros NN registró una ligera caída.

#### **Octubre:**

El fondo avanzó un +0,39% durante el mes, gracias principalmente a la caída de los tipos a corto plazo (-19 p.b. el bono alemán a 2 años) debido a los débiles datos económicos en Europa y a la ralentización de la inflación. No obstante, los diferenciales se ampliaron ligeramente durante el periodo, principalmente los de los activos de mayor riesgo (high yield y bonos cocos).

Dado que los bonos del fondo son ahora a muy corto plazo, cada vez son menos sensibles a los diferenciales y no sufrimos ninguna caída en octubre. En cambio, el bono híbrido de Accor se benefició de una oferta de compra, en la que participamos. Las aseguradoras de vida NN Group y ASR Netherlands también fueron de las que se comportaron mejor, así como la emisión Tier 1 de BBVA.

#### **Noviembre:**

El fondo registró una rentabilidad del +0,84 % durante el mes gracias al efecto combinado de un estrechamiento de los diferenciales (entre -100 y -13 p.b. en función de las clases de activos) y la bajada de los tipos de interés (-19 p.b. el tipo alemán a 2 años). Por consiguiente, todos los segmentos registraron rentabilidades positivas, con los títulos Tier 1, high yield y la deuda híbrida de grado de inversión en cabeza.

Los títulos híbridos de Unibail, EDF, Arkema y Veolia environnement obtuvieron algunas de las mejores rentabilidades del mes y también cabe citar Intesa Vita entre los emisores financieros. No hubo ningún descenso a señalar.

#### **Diciembre:**

La cartera ganó 79 p.b. en diciembre gracias a la caída de los tipos (-42 p.b. los tipos a 1 año) y al estrechamiento de las primas de riesgo en todas las clases de activos. Se observó un fuerte estrechamiento de los diferenciales de los títulos AT1 (-90 p.b. durante el mes), seguido de los de la deuda corporativa high yield (-37 p.b.) y, en menor medida, de los híbridos (-21 p.b. los high yield y -19 p.b. los de grado de inversión).

Desde principios de año, la cartera ha registrado un alza del 6,06%.

Entre las mejores contribuciones de la cartera, destacamos principalmente los títulos AT1 (CaixaBank, KBC y BBVA). En cuanto a la deuda híbrida corporativa, la inmobiliaria Unibail se benefició de las previsiones de bajada de los tipos. Los bonos híbridos de EDF y Naturgy también subieron.

En cambio, no hubo ningún descenso a señalar.

### Movimientos principales de la cartera durante el ejercicio

| Títulos                                 | Movimientos («Divisa de contabilidad») |              |
|---|--|--------------|
|   | Adquisiciones                          | Cesiones     |
| LAZARD EURO SHORT TERM MONEY MARKET C   | 13 174 751,63                          | 9 931 387,46 |
| VOLKSWAGEN INTL FINANCE NV 3,375 % PERP |  | 2 087 398,35 |
| ACCOR 4,375 % PERP                      |  | 1 937 474,38 |
| SOLVAY 4,25 % PERP                      |  | 1 700 000,00 |
| CAIXA GEN 5,75 % 28-06-28 EMTN          |  | 1 600 000,00 |
| BANCO DE BADELL 5,375 % 12-12-28        |  | 1 500 000,00 |
| TELEFONICA EUROPE BV 3,0 % PERP         |  | 1 300 000,00 |
| SPIE 3,125 % 22-03-24                   |  | 1 100 000,00 |
| EUROFINS SCIENTIFIC SE 4,875 % PERP     |  | 1 030 000,00 |
| ENEL 2,5 % 24-11-78                     |  | 1 020 000,00 |

### 3. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### TÉCNICAS DE GESTIÓN EFICAZ DE LA CARTERA E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (AEVM) EN EURO

##### a) Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera y de instrumentos financieros derivados

- **Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz: Ninguna.**

- o Préstamos de títulos:

- o Toma de títulos en préstamo:

- o Operación de recompra inversa:

- o Acuerdo de recompra:

- **Exposición subyacente alcanzada a través de instrumentos financieros derivados: Ninguna.**

- o Contratos a plazo sobre divisas:

- o Futuros:

- o Opciones:

- o Swap:

##### b) Identidad de la(s) contraparte(s) en las técnicas de gestión eficaz de la cartera e instrumentos financieros derivados

| Técnicas de gestión eficaz | Instrumentos financieros derivados (*) |
|----------------------------|--|
| Ninguno                    | Ninguno                                |

(\*) Salvo los derivados enumerados.

c) Garantías financieras recibidas por el OICVM para reducir el riesgo de contraparte

| Tipos de instrumentos   | Importe en divisa de la cartera |
|---|---------------------------------|
| <b>Técnicas de gestión eficaz</b><br>. Depósitos a plazo<br>. Acciones<br>. Obligaciones<br>. OICVM<br>. Efectivo (*)<br><b>Total</b>     | <b>Ninguno</b>                  |
| <b>Instrumentos financieros derivados</b><br>. Depósitos a plazo<br>. Acciones<br>. Obligaciones<br>. OICVM<br>. Efectivo<br><b>Total</b> | <b>Ninguno</b>                  |

(\*) La cuenta Efectivo también incluye la liquidez resultante de las operaciones con pacto de recompra.

d) Ingresos y gastos operativos relacionados con las técnicas de gestión eficaz

| Ingresos y gastos operativos  | Importe en divisa de la cartera |
|---|---------------------------------|
| . Ingresos (*)<br>. Otros ingresos<br><b>Total de ingresos</b>  | <b>Ninguno</b>                  |
| . Gastos operativos directos<br>. Gastos operativos indirectos<br>. Otros gastos<br><b>Total gastos</b> | <b>Ninguno</b>                  |

(\*) Ingresos percibidos por préstamos y operaciones de recompra inversa.

## **TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES Y DE LA REUTILIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS - REGLAMENTO DE DIVULGACIÓN - EN LA DIVISA DE CONTABILIDAD DE LA IIC (EUR)**

Durante el ejercicio, la IIC no ha sido objeto de operaciones sujetas a la normativa SFTR.

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE INTERMEDIARIOS Y CONTRAPARTES**

Los intermediarios utilizados por la sociedad gestora se seleccionan sobre la base de diferentes criterios de evaluación, entre los que figuran la investigación, la calidad de ejecución y examen de órdenes, la oferta de servicios. El «Comité Broker» de la sociedad gestora valida cualquier actualización en la lista de los intermediarios habilitados. Cada área de gestión (tipos y acciones) informa al Comité Broker al menos dos veces al año sobre la evaluación de la prestación de estos diferentes intermediarios y sobre el reparto de los volúmenes de operaciones tratadas.

La información puede consultarse en el sitio web de la sociedad gestora: [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr)

### **GASTOS DE INTERMEDIACIÓN**

La información sobre los gastos de intermediación puede consultarse en el sitio web: [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr).

### **EJERCICIO DE DERECHOS DE VOTO**

Lazard Frères Gestion S.A.S. ejerce los derechos de voto asociados a los títulos en posesión de las IIC de cuya gestión se encarga según el perímetro y las modalidades especificadas en la carta que establece en relación con su política de ejercicio de los derechos de voto. Este documento puede consultarse en el sitio web de la sociedad gestora: [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr).

### **COMUNICACIÓN DE LOS CRITERIOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CALIDAD DE GOBERNANZA (ASG)**

Lazard Frères Gestion tiene la firme convicción de que la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión de activos es una garantía suplementaria de la perennidad del rendimiento económico.

En efecto, el rendimiento a largo plazo de las inversiones no se limita únicamente a tener en cuenta la estrategia financiera, sino que también debe considerar las interacciones de la empresa con su entorno social, económico y financiero.

La consideración de los criterios ASG se inscribe por tanto en un proceso natural que forma parte de nuestro proceso de inversión.

Nuestro enfoque global puede resumirse de la siguiente forma:

- ✓ El análisis financiero de la empresa, extremadamente exigente, cubre la calidad de los activos, la solidez financiera, la previsibilidad de los flujos de efectivo y su reinversión por la sociedad, la dinámica de la rentabilidad económica, su perennidad y la calidad de la gestión.
- ✓ Esta perennidad se ve reforzada por la consideración de criterios extrafinancieros:
  - Criterios sociales: por la valorización del capital humano,
  - Criterios ambientales: por la prevención del conjunto de los riesgos ambientales,
  - Criterio de gobernanza: por el respeto del equilibrio entre las estructuras de gestión y accionariales, para prevenir los conflictos de intereses potenciales y garantizar el respeto de los intereses de los accionistas minoritarios.

La intensidad y las modalidades de nuestra integración de los criterios ASG pueden naturalmente variar según las clases de activos y los procesos de inversión, pero el objetivo común es una mejor comprensión de los riesgos ASG susceptibles de tener un impacto importante en el valor de una empresa o de un activo soberano.

La información relativa a los criterios ASG puede consultarse en el sitio web: [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr).

## **REGLAMENTOS DE DIVULGACIÓN Y TAXONOMÍA**

### **Artículo 6 (Reglamento de Divulgación):**

La IIC no ha promovido ninguna inversión sostenible: ni objetivos de inversión sostenible ni características medioambientales, sociales o de gobernanza.»

### **Reglamento (UE) 2020/852, denominado Reglamento de «taxonomía»**

Las inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

## **UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS GESTIONADOS POR LA SOCIEDAD GESTORA O POR UNA SOCIEDAD VINCULADA**

La tabla de instrumentos financieros gestionados por la sociedad gestora o una sociedad vinculada se encuentra en los anexos de las cuentas anuales de la IIC.

## **MÉTODO DE CÁLCULO DEL RIESGO GLOBAL**

La IIC utiliza el método de cálculo del compromiso para calcular el riesgo global de la IIC respecto a los contratos financieros.

## **SWING PRICING**

Para no penalizar a los partícipes que permanezcan en la IIC, se aplicará un factor de ajuste a aquellos que suscriban o reembolsen importes consistentes del saldo de la IIC, lo que podría generar, para los partícipes que entren o salgan de la IIC, costes que se imputarían a los partícipes presentes en la IIC. De ese modo, si en una fecha de cálculo del VL, el total de las órdenes de suscripción/reembolso netas de los inversores sobre todas las categorías de participaciones de la IIC supera un umbral preestablecido por la sociedad gestora y determinado en base a criterios objetivos en forma de porcentaje del patrimonio neto de la IIC, se puede ajustar el VL al alza o a la baja para tener en cuenta los costes de reajuste imputables a las órdenes de suscripción/reembolso netas respectivamente. El VL de cada categoría de participaciones o acciones se calcula por separado pero cualquier ajuste tiene, en porcentaje, un impacto idéntico en todos los VL de cada categoría de participaciones o acciones de la IIC.

Los parámetros de coste y umbral de activación son determinados por la sociedad gestora y revisados periódicamente, el periodo no pudiendo superar los 6 meses. La sociedad gestora estima dichos costes basándose en los gastos de transacción, las horquillas de compraventa y las tasas que pudieran aplicarse a la IIC.

Al estar este ajuste ligado al saldo neto de suscripciones/reembolsos en la IIC, no puede predecirse con exactitud si el swing pricing será aplicable en algún momento dado del futuro. Por consiguiente, tampoco puede predecirse con exactitud la frecuencia a la que la Sociedad gestora deberá realizar tales ajustes, que no podrán sobrepasar determinado porcentaje del VL (véase el folleto). Se informa a los inversores que la volatilidad del VL de la IIC podría no reflejar únicamente el de los títulos de los que son titulares en cartera debido a la aplicación del swing pricing.

## **INFORMACIÓN SOBRE LOS RENDIMIENTOS DISTRIBUIDOS CON DERECHO A EXENCIÓN DEL 40 %**

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 41 decimosexto H del Código General de Impuestos francés, los rendimientos de las acciones de distribución estarán sujetos a una exención del 40 %.

## **REMUNERACIONES**

Las remuneraciones fijas y variables pagadas durante el ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023 por la sociedad gestora a su personal identificado como apto en virtud de las normativas aplicables a las OICVM y los GFIA pueden obtenerse previa solicitud por correo al departamento jurídico de Lazard Frères Gestion y figuran en el informe anual de la empresa.

El Grupo Lazard fija la dotación global de las remuneraciones variables en función de diferentes criterios, incluidos los resultados financieros del Grupo Lazard durante el año transcurrido, teniendo en cuenta los resultados de Lazard Frères Gestion.

El importe total de las remuneraciones variables no debe obstaculizar la capacidad del Grupo Lazard y de Lazard Frères Gestion para reforzar sus fondos propios en caso necesario. La Dirección General decide el importe total de las remuneraciones repartidas entre las remuneraciones fijas y variables, respetando la separación absoluta entre el componente fijo y el componente variable de la remuneración.

El importe total de las remuneraciones variables se determina teniendo en cuenta todos los riesgos

financieros y extrafinancieros, así como los conflictos de intereses.

El importe de la remuneración variable se individualiza a continuación y se determina en parte en función del rendimiento de cada Personal Identificado.

Una vez al año, el «Comité de vigilancia de la conformidad de la política de remuneración» de Lazard Frères Gestion, compuesto en particular por dos miembros independientes de la sociedad gestora, se encarga de emitir un dictamen sobre la correcta aplicación de la política de remuneración y su conformidad con la reglamentación aplicable.

**Personal a 31/12/2023: Contratos de duración determinada y contratos indefinidos de LFG, LFG Luxemburgo y LFG-Bélgica (por tanto, sin becarios, aprendices ni LFG-Corretaje)**

| Plantilla a 31-12-2023 LFG - LFG Bélgica - LFG Luxemburgo | Remuneraciones fijas anuales 2023 en € | Remuneración variable con cargo a 2023 (efectivo pagado en 2024 y diferido atribuido en 2024) en € |
|---|--|--|
| 215   | 22 350 834                             | 30 080 401   |

**«Personal identificado»**

| Categoría         | Número de empleados | Remuneraciones fijas y variables agregadas 2023 (salarios anuales y bonus cash y diferidos) |
|-------------------|---------------------|---|
| Senior Management | 3                   | 5 094 000   |
| Otros             | 60                  | 29 390 304  |
| <b>Total</b>      | <b>63</b>           | <b>34 484 304</b>   |

*Nota: los importes son importes no cargados*

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

El folleto completo de la IIC y los últimos documentos anuales y periódicos se enviarán en el plazo de una semana previa solicitud por escrito del partícipe a:

LAZARD FRÈRES GESTION SAS  
25, rue de Courcelles - 75008 París (Francia)

[www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr)

## 4. CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR



ERNST & YOUNG et Autres  
Tour First  
TSA 14444  
92037 Paris-La Défense cedex  
(Francia)

Tfno.: +33 (0)1 46 93 60 00  
www.ey.com/fr

## Lazard Credit 2024

Ejercicio cerrado el 29 de diciembre de 2023

### Informe del auditor sobre las cuentas anuales

A los partícipes del fondo Lazard Credit 2024,

#### Opinión

Para cumplir la misión que nos ha confiado la sociedad gestora, hemos auditado las cuentas anuales de la institución de inversión colectiva Lazard Credit 2024 constituida en forma de fondo de inversión colectiva o FIC (*fonds commun de placement* o FCP) relativas al ejercicio cerrado el 29 de septiembre de 2023, tal y como se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son, en relación con las reglas y principios contables franceses, regulares y sinceras y que reflejan una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, así como de la situación financiera y del patrimonio de la SICAV al final de este ejercicio.

#### Fundamento de la opinión

##### ■ Referencia de auditoría

Hemos efectuado nuestra auditoría según las normas de la práctica profesional aplicables en Francia. Consideramos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión.

Las responsabilidades que nos incumben en virtud de estas normas se indican en la sección «Responsabilidades del auditor relativas a la auditoría de las cuentas anuales» del presente informe.

##### ■ Independencia

Hemos realizado nuestra misión de auditoría cumpliendo las reglas de independencia que contemplan el Código de Comercio y por el código deontológico de la profesión de auditor de cuentas, durante el periodo comprendido entre el 31/12/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.



## Justificación de las valoraciones

En aplicación de lo dispuesto por los artículos L.821-53 y R.821-180 del Código de Comercio francés relativas a la justificación de nuestras valoraciones, les informamos de que las valoraciones más importantes que hemos realizado, según nuestro juicio profesional, se han centrado en la naturaleza apropiada de los principios contables aplicados, en particular en lo que respecta a los instrumentos financieros en cartera, y en la presentación de conjunto de las cuentas con respecto al plan contable de los organismos de inversión colectiva de capital variable.

Las valoraciones realizadas de este modo se inscriben en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales tomadas en su conjunto y de la formación de nuestra opinión expresada más arriba. No expresamos una opinión sobre los elementos de estas cuentas anuales por separado.

## Verificaciones específicas

También hemos procedido, de conformidad con las normas de la práctica profesional aplicables en Francia, a las comprobaciones específicas previstas por la ley.

No tenemos ninguna observación que hacer sobre la sinceridad y la concordancia con las cuentas anuales de la información contenida en el informe de gestión elaborado por la sociedad gestora.

## Responsabilidades de la sociedad gestora respecto a las cuentas anuales

Corresponde a la dirección elaborar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel de conformidad con las reglas y principios contables franceses, así como aplicar el control interno que considere necesario para la elaboración de cuentas anuales que no incluyan anomalías significativas, ya sean debidas a fraude o a errores.

Al elaborar las cuentas anuales, la sociedad gestora debe evaluar la capacidad del fondo para proseguir con su explotación, presentar en dichas cuentas, en su caso, la información necesaria relativa a la continuidad de explotación, y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo si se prevé liquidar la SICAV o cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido formuladas por la sociedad gestora.

## Responsabilidades del auditor relativas a la auditoría de las cuentas anuales

Nos corresponde elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener garantías razonables de que las cuentas anuales en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de seguridad, sin garantizar, no obstante, que una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden proceder de fraudes o resultar de errores y se consideran significativas cuando cabe esperar razonablemente que, consideradas individualmente o en conjunto, puedan influir en las decisiones económicas que tomen los usuarios de las cuentas basándose en estas.

Como se precisa en el artículo L. 823-821-55 del Código de Comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión de su fondo.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de la práctica profesional aplicables en Francia, el auditor ejerce su juicio profesional a lo largo de esta auditoría.

Además:

- ▶ identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales incluyan anomalías significativas, ya sean debidas a fraude o a errores, define y aplica procedimientos de auditoría de cuentas frente a estos riesgos, y recoge elementos que considera suficientes y apropiados para fundamentar su opinión. El riesgo de no detección de una anomalía significativa procedente de un fraude es más elevado que el de una anomalía significativa resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o elusión del control interno;
- ▶ toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;
- ▶ valora la adecuación de los métodos contables elegidos y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la información correspondiente facilitada en las cuentas anuales;
- ▶ valora la pertinencia de la aplicación por parte de la dirección del principio contable de continuidad de explotación y, según los elementos recogidos, la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o circunstancias susceptibles de poner en tela de juicio la capacidad del fondo para proseguir su explotación. Esta apreciación se basa en los elementos recogidos hasta la fecha de su informe, recordándose no obstante que las circunstancias o hechos posteriores podrían poner en tela de juicio la continuidad de la explotación. Si concluye que existe una incertidumbre significativa, indica a los lectores de su informe las informaciones facilitadas en las cuentas anuales en relación con esta incertidumbre o, si dichas informaciones no se facilitan o no son pertinentes, formula una certificación con reserva o rechaza la certificación;
- ▶ valora la presentación de conjunto de las cuentas anuales y evalúa si las cuentas anuales reflejan las operaciones y hechos subyacentes a fin de dar una imagen fiel de los mismos.

París-La Défense, el 26 de marzo de 2024

El Auditor  
ERNST & YOUNG et Autres



David Koestner

## 5. CUENTAS DEL EJERCICIO

**BALANCE A 29/12/2023 en EUR**

### ACTIVO

|   | 29/12/2023           | 30/12/2022           |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>INMOVILIZADO NETO</b>  |                      |                      |
| <b>DEPÓSITOS</b>  |                      |                      |
| <b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>   | <b>49 107 111,89</b> | <b>58 147 276,64</b> |
| <b>Acciones y valores asimilados</b>  |                      |                      |
| Negociados en un mercado regulado o asimilado   |                      |                      |
| No negociados en un mercado regulado asimilado  |                      |                      |
| <b>Obligaciones y valores asimilados</b>  | <b>44 148 964,22</b> | <b>56 528 089,07</b> |
| Negociados en un mercado regulado o asimilado   | 44 148 964,22        | 56 528 089,07        |
| No negociados en un mercado regulado asimilado  |                      |                      |
| <b>Títulos de deuda</b>   |                      |                      |
| Negociados en un mercado regulado o asimilado   |                      |                      |
| Títulos de deuda negociables  |                      |                      |
| Otros títulos de deuda  |                      |                      |
| No negociados en un mercado regulado o asimilado  |                      |                      |
| <b>Instituciones de inversión colectiva</b>   | <b>4 958 147,67</b>  | <b>1 619 187,57</b>  |
| OICVM y FIA de carácter general destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países                                      | 4 958 147,67         | 1 619 187,57         |
| Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros países Estados miembros de la UE                                   |                      |                      |
| Fondos profesionales de carácter general y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulizaciones cotizados   |                      |                      |
| Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la UE y organismos de titulizaciones no cotizados |                      |                      |
| Otros organismos no europeos  |                      |                      |
| <b>Operaciones temporales con valores</b>   |                      |                      |
| Créditos representativos de valores recibidos con pacto de recompra   |                      |                      |
| Créditos representativos de valores prestados   |                      |                      |
| Títulos tomados en préstamo   |                      |                      |
| Títulos cedidos con pacto de recompra   |                      |                      |
| Otras operaciones temporales  |                      |                      |
| <b>Instrumentos financieros a plazo</b>   |                      |                      |
| Operaciones en un mercado regulado o asimilado  |                      |                      |
| Otras operaciones   |                      |                      |
| <b>Otros instrumentos financieros</b>   |                      |                      |
| <b>CRÉDITOS</b>   |                      |                      |
| Operaciones a plazo sobre divisas   |                      |                      |
| Otros   |                      |                      |
| <b>CUENTAS FINANCIERAS</b>  | <b>1 516 594,68</b>  | <b>261 739,49</b>    |
| Efectivo  | 1 516 594,68         | 261 739,49           |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO</b>   | <b>50 623 706,57</b> | <b>58 409 016,13</b> |

**PASIVO**

|  | 29/12/2023           | 30/12/2022           |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>FONDOS PROPIOS</b>  |                      |                      |
| Capital  | 49 740 362,79        | 56 673 488,92        |
| Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)      | -6 432,26            | 91 863,46            |
| Remanente (a)  | 177,75               | 204,61               |
| Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a,b)                 | -1 018 464,47        | -480 903,26          |
| Resultado del ejercicio (a,b)                                      | 1 881 639,40         | 2 094 567,52         |
| <b>TOTAL DE LOS CAPITALES PROPIOS *</b>                            | <b>50 597 283,21</b> | <b>58 379 221,25</b> |
| <i>* Importe representativo del patrimonio</i>                     |                      |                      |
| <b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>                                    |                      |                      |
| Operaciones de cesión de instrumentos financieros                  |                      |                      |
| Operaciones temporales con valores                                 |                      |                      |
| Deudas representativas de valores entregados con pacto de recompra |                      |                      |
| Deudas representativas de valores prestados                        |                      |                      |
| Otras operaciones temporales                                       |                      |                      |
| Instrumentos financieros a plazo                                   |                      |                      |
| Operaciones en un mercado regulado o asimilado                     |                      |                      |
| Otras operaciones  |                      |                      |
| <b>DEUDAS</b>  | <b>26 423,36</b>     | <b>29 794,88</b>     |
| Operaciones a plazo sobre divisas                                  |                      |                      |
| Otros  | 26 423,36            | 29 794,88            |
| <b>CUENTAS FINANCIERAS</b>   |                      |                      |
| Préstamos bancarios corrientes                                     |                      |                      |
| Préstamos  |                      |                      |
| <b>TOTAL DEL PASIVO</b>  | <b>50 623 706,57</b> | <b>58 409 016,13</b> |

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Reducción de las cantidades abonadas a cuenta del ejercicio

**FUERA DE BALANCE A 29/12/2023 en EUR**

|   | 29/12/2023 | 30/12/2022 |
|---|------------|------------|
| <b>OPERACIONES DE COBERTURA</b>               |            |            |
| Compromiso en mercados regulados o asimilados |            |            |
| Compromiso en mercados extrabursátiles        |            |            |
| Otros compromisos                             |            |            |
| <b>OTRAS OPERACIONES</b>                      |            |            |
| Compromiso en mercados regulados o asimilados |            |            |
| Compromiso en mercados extrabursátiles        |            |            |
| Otros compromisos                             |            |            |

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 29/12/2023 en EUR**

|   | 29/12/2023          | 30/12/2022          |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Ingresos de operaciones financieras</b>                        |                     |                     |
| Ingresos de depósitos y de cuentas financieras                    | 11 318,62           | 943,51              |
| Ingresos de acciones y valores asimilados                         |                     |                     |
| Ingresos de obligaciones y valores asimilados                     | 2 306 091,94        | 2 387 501,65        |
| Ingresos de títulos de deuda                                      |                     | 114 750,00          |
| Ingresos de operaciones de financiación de valores                |                     |                     |
| Ingresos de instrumentos financieros a plazo                      |                     |                     |
| Otros ingresos financieros  |                     |                     |
| <b>TOTAL (1)</b>  | <b>2 317 410,56</b> | <b>2 503 195,16</b> |
| <b>Gastos de operaciones financieras</b>                          |                     |                     |
| Gastos de operaciones de financiación de valores                  |                     |                     |
| Gastos de instrumentos financieros a plazo                        |                     |                     |
| Gastos de deudas financieras                                      |                     | 194,48              |
| Otros gastos financieros  |                     |                     |
| <b>TOTAL (2)</b>  |                     | <b>194,48</b>       |
| <b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (1 - 2)</b>               | <b>2 317 410,56</b> | <b>2 503 000,68</b> |
| Otros ingresos (3)  |                     |                     |
| Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (4)            | 283 841,45          | 328 343,93          |
| <b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (L. 214-17-1) (1 - 2 + 3 - 4)</b> | <b>2 033 569,11</b> | <b>2 174 656,75</b> |
| Regularización de los ingresos del ejercicio (5)                  | -151 929,71         | -80 089,23          |
| Pagos a cuenta realizados en concepto del ejercicio (6)           |                     |                     |
| <b>RESULTADO (1 - 2 + 3 - 4 + 5 - 6)</b>                          | <b>1 881 639,40</b> | <b>2 094 567,52</b> |

## 1. REGLAS Y MÉTODOS CONTABLES

Las cuentas anuales se presentan en la forma prevista por el reglamento de la ANC n.º 2014-01 modificado.

Se aplican los principios generales de la contabilidad:

- imagen fiel, comparabilidad, continuidad de la actividad,
- regularidad, sinceridad,
- prudencia,
- permanencia de los métodos de un ejercicio a otro.

El modo de contabilización elegido para el registro de los ingresos de los títulos de renta fija es el de los intereses cobrados.

Las entradas y las cesiones de títulos se contabilizan con gastos excluidos.

La divisa de referencia de la contabilidad de la cartera es el EURO.

La duración del ejercicio es de 12 meses.

### Reglas de valoración de los activos

**Los instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado se valoran por el precio de mercado.**

Durante el periodo de suscripción, la IIC se valorará al precio de compra («ask») y a partir del cierre de la IIC, al precio de venta («bid»).

- **Los instrumentos del tipo «acciones y valores asimilados»** se valoran por el último precio conocido en su mercado principal.

En su caso, los precios se convierten en euros al tipo de cambio de París del día de valoración (fuente: WM Closing).

- **Instrumentos financieros de renta fija:**

Los instrumentos de renta fija se valoran esencialmente a precio de mercado (mark-to-market), sobre la base de los precios publicados en Bloomberg (BGN) a partir de medias proporcionadas, o de proveedores de precios directamente.

Puede existir una diferencia entre los valores del balance conforme a la valoración arriba indicada y los precios a los que se realizarían efectivamente las cesiones si se liquidara una parte de estos activos en cartera.

- **Los instrumentos del tipo «obligaciones y valores asimilados»** se valoran sobre la base de una media de los precios obtenidos de varios proveedores al final del día.

Los instrumentos financieros para los que no se ha registrado una cotización el día de valoración o cuya cotización se ha corregido se valoran por su valor probable de negociación bajo la responsabilidad de la sociedad gestora del FIC.

Estas valoraciones y su justificación se comunican al auditor cuando efectúa sus controles.

No obstante, los siguientes instrumentos se valoran según los métodos específicos que se indican a continuación:

- **Instrumentos de tipos «títulos de deuda negociables»:**

Los títulos de deuda negociable se valoran a precio de mercado (mark-to-market), sobre la base de los precios publicados en Bloomberg (BVAL o BGN) a partir de medias proporcionadas, o de proveedores de precios directamente.

Puede existir una diferencia entre los valores del balance conforme a la valoración arriba indicada y los precios a los que se realizarían efectivamente las cesiones si se liquidara una parte de estos activos en cartera.

La valorización de los instrumentos del mercado monetario cumple las disposiciones del Reglamento (UE) 2017/1131 de 14 de junio de 2017. Por consiguiente, la IIC no utiliza el método del coste amortizado.

- **IIC:**

Las participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva se valoran por el valor liquidativo más reciente.

Las participaciones o acciones de instituciones de inversión colectiva cuyo valor liquidativo se publica mensualmente podrán valorarse sobre la base de valores liquidativos intermedios calculados a partir de precios estimados.

- **Adquisiciones/Cesiones temporales de valores:**

Los valores recibidos en operaciones con pacto de recompra (repo) se valoran al precio de contrato aplicando un método actuarial, mediante un tipo de referencia (€STR diario, tipo interbancario a 1 o 2 semanas, Euribor de 1 a 12 meses) correspondiente a la duración del contrato.

Los valores entregados en operaciones repo se continúan valorando a su precio de mercado. La deuda representativa de los valores entregados en operaciones repo se calcula conforme al mismo método que el utilizado para los valores recibidos en operaciones repo.

- **Operaciones con contratos de futuros y opciones:**

Las operaciones en contratos de futuros y opciones se valoran en función de un precio de la sesión en el que la hora considerada se establece con base a la utilizada para valorar los instrumentos subyacentes. Las posiciones tomadas en contratos de futuros y opciones y operaciones a plazo negociadas en mercados extrabursátiles se valoran al precio de mercado o al equivalente del activo subyacente.

- **Instrumentos financieros y valores no negociados en un mercado regulado**

Todos los instrumentos financieros de la IIC se negocian en mercados regulados.

- **Métodos de valoración de los compromisos fuera de balance**

Las operaciones fuera de balance se valoran conforme al valor de compromiso.

El valor de compromiso para los contratos de futuros es igual a la cotización (en la divisa de la IIC) multiplicada por el número de contratos multiplicada por el nominal.

El valor de compromiso para las operaciones condicionales es igual a la cotización del título subyacente (en la divisa de la IIC) multiplicado por el número de contratos, multiplicado por el delta y multiplicado por el nominal del subyacente.

El valor de compromiso para los contratos de permuta financiera es igual al importe nominal del contrato (en la divisa de la IIC).

### **Gastos de gestión**

Los gastos de gestión se calculan en cada valoración.

Se aplica el tipo anual de los gastos de gestión al activo bruto (igual al activo neto antes de la deducción de los gastos de gestión del día) conforme a la fórmula siguiente:

$$\begin{aligned} & \text{Activo bruto} \\ & \times \text{porcentaje de gastos de funcionamiento y gestión} \\ & \times \frac{\text{número de días entre el VL calculado y el anterior}}{365 \text{ (o 366 en los años bisiestos)}} \end{aligned}$$

Este es el importe que se consigna en la cuenta de resultados del fondo y que se abona íntegramente a la sociedad gestora.

La sociedad gestora realiza el pago de los gastos de funcionamiento, en particular:

- . los de gestión financiera;
- . los de gestión administrativa y contable;
- . los de la prestación del depositario;
- los demás gastos de funcionamiento;
- . los honorarios de auditoría;
- . los de publicaciones legales (Balo, Petites Affiches, etc.) en su caso.

Estos gastos no incluyen los gastos de transacción.

### **Gastos de transacción**

El método aplicado es con gastos excluidos.

Los gastos se desglosan de la siguiente manera, según las modalidades previstas en el reglamento:

| <i>Gastos facturados a la IIC</i>   | <i>Base</i>                          | <i>Participación</i>                  | <i>Porcentaje/importe (impuestos incluidos como máximo)</i>           |         |
|---|--------------------------------------|---------------------------------------|---|---------|
| Gastos de gestión financiera  | Patrimonio                           | RC H-EUR                              | 0,800 %   |         |
|   |                                      | RD H-EUR                              | 0,800 %   |         |
|   |                                      | PC H-EUR                              | 0,400 %   |         |
|   |                                      | PD H-EUR                              | 0,400 %   |         |
| Gastos de funcionamiento y otros servicios  | Patrimonio                           | Aplicados a todas las participaciones | 0,035 %   |         |
| Gastos indirectos máximos (comisiones y gastos de gestión)  | N.A.                                 | Aplicados a todas las participaciones | Ninguno   |         |
| Comisión sobre movimientos (del 0 al 100% percibida por la sociedad gestora y del 0 al 100% percibida por el depositario) | Deducción máxima en cada transacción | Aplicados a todas las participaciones | Acciones, obligaciones convertibles, instrumentos asimilados, divisas | Ninguno |
|   |                                      |                                       | Instrumentos de contratos a plazo                                     | Ninguno |
| Comisión de rentabilidad  | Patrimonio                           | RC H-EUR, RD H-EUR, PC H-EUR, PD HEUR | Ninguno   |         |

El modo de cálculo del importe de las retrocesiones se define en los contratos de comercialización.

- Si el importe calculado es significativo, se dota una provisión en la cuenta 61719.
- El importe definitivo se contabiliza en el momento del pago de las facturas, después de revertir las provisiones, en su caso.

#### **SWING PRICING**

Para no penalizar a los partícipes que permanezcan en el fondo, se aplicará un factor de ajuste a quienes suscriban o reembolsen importes significativos del fondo, lo que podrá generar, para los accionistas que entren o salgan del fondo, unos costes que en caso contrario se imputarían a los accionistas presentes en el fondo. De este modo, si un día de cálculo del VL, el total de las órdenes de suscripción o reembolso netas de los inversores en todas las categorías de participaciones sobrepasara un umbral predeterminado por la sociedad gestora y determinado sobre la base de criterios objetivos en porcentaje del patrimonio del fondo, el VL podrá ajustarse al alza o a la baja, para tener en cuenta los costes de reajuste imputables a las órdenes de suscripción o reembolso netas respectivamente. El VL de cada categoría de participaciones se calcula por separado pero cualquier ajuste tendrá, en porcentaje, un impacto idéntico en todos los VL de cada categoría de participaciones del fondo.

Los parámetros de coste y umbral de activación son determinados por la sociedad gestora y revisados periódicamente, el periodo no pudiendo superar los 6 meses. Estos costes son estimados por la sociedad gestora sobre la base de los gastos de transacción, las horquillas de compraventa y las tasas que pudieran aplicarse al fondo. El ajuste está vinculado al saldo neto de suscripciones / reembolsos en el fondo, por lo que no es posible predecir con exactitud si se aplicará el swing pricing en un momento dado del futuro. Por consiguiente, tampoco puede predecirse con exactitud la frecuencia con la que la sociedad gestora deberá realizar tales ajustes, que no podrán superar el 2 % del VL. Se informa a los inversores que la volatilidad del VL del fondo podría no reflejar únicamente la de los títulos en cartera debido a la aplicación del swing pricing.

#### **Asignación de las cantidades distribuibles**

##### ***Definición de las cantidades distribuibles***

Las cantidades distribuibles están compuestas por:

##### ***El resultado:***

El resultado neto más el remanente más/menos el saldo de la cuenta de periodificación de los ingresos.

El resultado neto del ejercicio es igual al importe de los intereses, intereses de demora, dividendos, primas y premios, remuneración así como cualquier ingreso relativo a los títulos que componen la cartera de la IIC, más los ingresos de las cantidades temporalmente disponibles, menos los gastos de gestión y los costes de los préstamos.

**Las plusvalías y minusvalías:**

Las plusvalías realizadas, netas de gastos, menos las minusvalías realizadas, netas de gastos, registradas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza registradas en ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de distribución o capitalización más/menos el saldo de la cuenta de periodificación de las plusvalías.

**Modalidades de asignación de las cantidades distribuibles:**

| <b>Participación(es)</b>                     | <b>Asignación del resultado neto</b>                                   | <b>Asignación de las plusvalías o minusvalías netas realizadas</b>                     |
|--|--|--|
| Participación LAZARD CREDIT 2024<br>RD H-EUR | Distribución y/o traslado a cuenta por decisión de la sociedad gestora | Capitalización, distribución y/o traslado a cuenta por decisión de la sociedad gestora |
| Participación LAZARD CREDIT 2024<br>PC H-EUR | Capitalización   | Capitalización   |
| Participación LAZARD CREDIT 2024<br>PD H-EUR | Distribución   | Capitalización, distribución y/o traslado a cuenta por decisión de la sociedad gestora |
| Participación LAZARD CREDIT 2024<br>RC H-EUR | Capitalización   | Capitalización   |

## 2. EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NETO A 29/12/2023 en EUR

|  | 29/12/2023           | 30/12/2022           |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO NETO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>58 379 221,25</b> | <b>69 555 936,04</b> |
| Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción percibidas por la IIC)      |                      |                      |
| Reembolsos (previa deducción de las comisiones de reembolso percibidas por la IIC) | -10 015 627,17       | -7 390 760,39        |
| Plusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros                      | 51 500,68            | 5 434,61             |
| Minusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros                     | -1 139 313,34        | -513 385,49          |
| Plusvalías realizadas en instrumentos financieros a plazo                          | 0,02                 |                      |
| Minusvalías realizadas en instrumentos financieros a plazo                         |                      |                      |
| Gastos de transacciones  |                      |                      |
| Diferencias de cambio  |                      |                      |
| Variaciones de la diferencia de estimación de depósitos e instrumentos financieros | 2 102 988,77         | -4 570 509,08        |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>  | -1 727 104,10        | -3 830 092,87        |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>                                      | 3 830 092,87         | -740 416,21          |
| Variaciones de la diferencia de estimación de los instrumentos financieros a plazo |                      |                      |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N</i>  |                      |                      |
| <i>Diferencia de estimación ejercicio N-1</i>                                      |                      |                      |
| Distribución del ejercicio anterior sobre plusvalías y minusvalías netas           |                      |                      |
| Distribución del ejercicio anterior del resultado                                  | -815 056,11          | -882 151,19          |
| Resultado neto del ejercicio antes de la cuenta de periodificación                 | 2 033 569,11         | 2 174 656,75         |
| Anticipos pagados en el ejercicio a cuenta de plusvalías y minusvalías netas       |                      |                      |
| Anticipos pagados en el ejercicio a cuenta del resultado                           |                      |                      |
| Otros elementos  |                      |                      |
| <b>ACTIVO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>  | <b>50 597 283,21</b> | <b>58 379 221,25</b> |

### 3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### 3.1. DESGLOSE POR NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

|   | Importe              | %            |
|---|----------------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>   |                      |              |
| <b>OBLIGACIONES Y VALORES ASIMILADOS</b>                                      |                      |              |
| Obligaciones a tipo fijo negociadas en un mercado regulado o asimilado        | 42 571 841,81        | 84,14        |
| Obligaciones a tipo var. / rev. negociadas en un mercado regulado o asimilado | 1 577 122,41         | 3,12         |
| <b>TOTAL OBLIGACIONES Y VALORES ASIMILADOS</b>                                | <b>44 148 964,22</b> | <b>87,26</b> |
| <b>TÍTULOS DE DEUDA</b>   |                      |              |
| <b>TOTAL TÍTULOS DE DEUDA</b>   |                      |              |
| <b>PASIVO</b>   |                      |              |
| <b>OPERACIONES DE CESIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>                      |                      |              |
| <b>TOTAL OPERACIONES DE CESIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>                |                      |              |
| <b>FUERA DE BALANCE</b>   |                      |              |
| <b>OPERACIONES DE COBERTURA</b>   |                      |              |
| <b>TOTAL OPERACIONES DE COBERTURA</b>   |                      |              |
| <b>OTRAS OPERACIONES</b>  |                      |              |
| <b>TOTAL OTRAS OPERACIONES</b>  |                      |              |

#### 3.2. DESGLOSE POR NATURALEZA DE TIPOS DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE

|                                    | Tipo fijo     | %     | Tipo variable | % | Tipo revisable | %    | Otros        | %    |
|------------------------------------|---------------|-------|---------------|---|----------------|------|--------------|------|
| <b>ACTIVO</b>                      |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Depósitos                          |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Obligaciones y valores asimilados  | 42 571 841,81 | 84,14 |               |   | 1 577 122,41   | 3,12 |              |      |
| Títulos de deuda                   |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Operaciones temporales con títulos |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Cuentas financieras                |               |       |               |   |                |      | 1 516 594,68 | 3,00 |
| <b>PASIVO</b>                      |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Operaciones temporales con valores |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Cuentas financieras                |               |       |               |   |                |      |              |      |
| <b>FUERA DE BALANCE</b>            |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Operaciones de cobertura           |               |       |               |   |                |      |              |      |
| Otras operaciones                  |               |       |               |   |                |      |              |      |

### 3.3. DESGLOSE POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE (\*)

|                                    | < 3 meses    | %    | ]3 meses - 1 año] | %     | ]1 - 3 años] | % | ]3 - 5 años] | % | > 5 años      | %     |
|------------------------------------|--------------|------|-------------------|-------|--------------|---|--------------|---|---------------|-------|
| <b>ACTIVO</b>                      |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Depósitos                          |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Obligaciones y valores asimilados  | 1 428 433,28 | 2,82 | 13 440 445,24     | 26,56 |              |   |              |   | 29 280 085,70 | 57,87 |
| Títulos de deuda                   |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Operaciones temporales con valores |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Cuentas financieras                | 1 516 594,68 | 3,00 |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| <b>PASIVO</b>                      |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Operaciones temporales con valores |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Cuentas financieras                |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| <b>FUERA DE BALANCE</b>            |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Operaciones de cobertura           |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |
| Otras operaciones                  |              |      |                   |       |              |   |              |   |               |       |

(\*) Las posiciones a plazo de tipos se presentan en función del vencimiento del subyacente.

### 3.4. DESGLOSE POR DIVISA DE COTIZACIÓN O EVALUACIÓN DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE (DISTINTA DEL EURO)

|   | Divisa 1 |   | Divisa 2 |   | Divisa 3 |   | Divisa N OTRA(S) |   |
|---|----------|---|----------|---|----------|---|------------------|---|
|   | Importe  | % | Importe  | % | Importe  | % | Importe          | % |
| <b>ACTIVO</b>                                     |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Depósitos   |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Acciones y valores asimilados                     |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Obligaciones y valores asimilados                 |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Títulos de deuda                                  |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| IIC   |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Operaciones temporales con valores                |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Créditos  |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Cuentas financieras                               |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| <b>PASIVO</b>                                     |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Operaciones de cesión de instrumentos financieros |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Operaciones temporales con valores                |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Deudas  |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Cuentas financieras                               |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| <b>FUERA DE BALANCE</b>                           |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Operaciones de cobertura                          |          |   |          |   |          |   |                  |   |
| Otras operaciones                                 |          |   |          |   |          |   |                  |   |

### 3.5. CRÉDITOS Y DEUDAS: DESGLOSE POR NATURALEZA

|                         | Naturaleza de débito/crédito | 29/12/2023 |
|-------------------------|------------------------------|------------|
| CRÉDITOS                |                              |            |
| TOTAL DE CRÉDITOS       |                              |            |
| DEUDAS                  |                              |            |
|                         | Reembolsos por pagar         | 3 795,30   |
|                         | Gastos de gestión fijos      | 22 628,06  |
| TOTAL DE DEUDAS         |                              | 26 423,36  |
| TOTAL DEUDAS Y CRÉDITOS |                              | -26 423,36 |

### 3.6. FONDOS PROPIOS

#### 3.6.1. Número de títulos emitidos o reembolsados

|   | En participaciones | En importe    |
|---|--------------------|---------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR</b>                |                    |               |
| Participaciones suscritas durante el ejercicio                  |                    |               |
| Participaciones reembolsadas durante el ejercicio               | -3 066,917         | -294 605,54   |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos                          | -3 066,917         | -294 605,54   |
| Número de participaciones en circulación al final del ejercicio | 43 156,261         |               |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PC H-EUR</b>                |                    |               |
| Participaciones suscritas durante el ejercicio                  |                    |               |
| Participaciones reembolsadas durante el ejercicio               | -4 241,712         | -4 688 045,58 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos                          | -4 241,712         | -4 688 045,58 |
| Número de participaciones en circulación al final del ejercicio | 17 397,761         |               |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR</b>                |                    |               |
| Participaciones suscritas durante el ejercicio                  |                    |               |
| Participaciones reembolsadas durante el ejercicio               | -1 463,000         | -1 432 839,40 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos                          | -1 463,000         | -1 432 839,40 |
| Número de participaciones en circulación al final del ejercicio | 17 689,000         |               |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RC H-EUR</b>                |                    |               |
| Participaciones suscritas durante el ejercicio                  |                    |               |
| Participaciones reembolsadas durante el ejercicio               | -33 089,050        | -3 600 136,65 |
| Saldo neto de suscripciones/reembolsos                          | -33 089,050        | -3 600 136,65 |
| Número de participaciones en circulación al final del ejercicio | 77 272,502         |               |

#### 3.6.2. Comisiones de suscripción o reembolso

|  | En importe |
|--|------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR</b> |            |
| Total de comisiones percibidas                   |            |
| Comisiones de suscripción percibidas             |            |
| Comisiones de reembolso percibidas               |            |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PC H-EUR</b> |            |
| Total de comisiones percibidas                   |            |
| Comisiones de suscripción percibidas             |            |
| Comisiones de reembolso percibidas               |            |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR</b> |            |
| Total de comisiones percibidas                   |            |
| Comisiones de suscripción percibidas             |            |
| Comisiones de reembolso percibidas               |            |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RC H-EUR</b> |            |
| Total de comisiones percibidas                   |            |
| Comisiones de suscripción percibidas             |            |
| Comisiones de reembolso percibidas               |            |

### 3.7. GASTOS DE GESTIÓN

|  | 29/12/2023                |
|--|---------------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR</b><br>Comisiones de garantía<br>Gastos de gestión fijos<br>Porcentaje de gastos de gestión fijos<br>Retrocesión de los gastos de gestión | <br><br>35 707,60<br>0,83 |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PC H-EUR</b><br>Comisiones de garantía<br>Gastos de gestión fijos<br>Porcentaje de gastos de gestión fijos<br>Retrocesión de los gastos de gestión | <br><br>90 693,28<br>0,43 |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR</b><br>Comisiones de garantía<br>Gastos de gestión fijos<br>Porcentaje de gastos de gestión fijos<br>Retrocesión de los gastos de gestión | <br><br>76 551,30<br>0,43 |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RC H-EUR</b><br>Comisiones de garantía<br>Gastos de gestión fijos<br>Porcentaje de gastos de gestión fijos<br>Retrocesión de los gastos de gestión | <br><br>80 889,27<br>0,83 |

### 3.8. COMPROMISOS RECIBIDOS Y CONTRAÍDOS

#### 3.8.1. Garantías recibidas por la IIC:

Ninguna.

#### 3.8.2. Otros compromisos recibidos y/o contraídos:

Ninguna.

### 3.9. INFORMACIÓN ADICIONAL

#### 3.9.1. Valor actual de los instrumentos financieros objeto de una adquisición temporal

|  | 29/12/2023 |
|--|------------|
| Títulos adquiridos con pacto de recompra |            |
| Títulos tomados en préstamo              |            |

#### 3.9.2. Valor actual de los instrumentos financieros constitutivos de depósitos de garantía

|   | 29/12/2023 |
|---|------------|
| Instrumentos financieros dados en garantía y mantenidos en su partida de origen |            |
| Instrumentos financieros recibidos como garantía y no registrados en el balance |            |

#### 3.9.3. Instrumentos financieros poseídos, emitidos y/o gestionados por el Grupo

|                                   | Código ISIN  | Denominaciones                        | 29/12/2023          |
|-----------------------------------|--------------|---------------------------------------|---------------------|
| Acciones                          |              |                                       |                     |
| Obligaciones                      |              |                                       |                     |
| Títulos de deuda negociables      |              |                                       |                     |
| IIC                               |              |                                       | 4 958 147,67        |
|                                   | FR0011291657 | LAZARD EURO SHORT TERM MONEY MARKET C | 4 958 147,67        |
| Instrumentos financieros a plazo  |              |                                       |                     |
| <b>Total de títulos del grupo</b> |              |                                       | <b>4 958 147,67</b> |

### 3.10. TABLA DE ASIGNACIÓN DE LAS CANTIDADES DISTRIBUIBLES

Tabla de asignación de la cuota de las cantidades distribuibles correspondientes al resultado

|  | 29/12/2023          | 30/12/2022          |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Saldos pendientes de asignación</b>     |                     |                     |
| Remanente de ejercicios anteriores         | 177,75              | 204,61              |
| Resultado                                  | 1 881 639,40        | 2 094 567,52        |
| Pagos a cuenta del resultado del ejercicio |                     |                     |
| <b>Total</b>                               | <b>1 881 817,15</b> | <b>2 094 772,13</b> |

|   | 29/12/2023        | 30/12/2022        |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR</b>                            |                   |                   |
| <b>Asignación</b>   |                   |                   |
| Distribución  | 145 868,16        | 147 451,94        |
| Remanente del ejercicio   | 256,84            | 26,58             |
| Capitalización  |                   |                   |
| <b>Total</b>  | <b>146 125,00</b> | <b>147 478,52</b> |
| <b>Información sobre las participaciones que dan derecho a distribución</b> |                   |                   |
| Número de participaciones   | 43 156,261        | 46 223,178        |
| Distribución unitaria   | 3,38              | 3,19              |
| <b>Crédito fiscal</b>   |                   |                   |
| <b>Crédito fiscal asociado a la distribución del resultado</b>              |                   |                   |

|  | 29/12/2023        | 30/12/2022        |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PC H-EUR</b> |                   |                   |
| <b>Asignación</b>                                |                   |                   |
| Distribución                                     |                   |                   |
| Remanente del ejercicio                          |                   |                   |
| Capitalización                                   | 759 414,87        | 863 173,78        |
| <b>Total</b>                                     | <b>759 414,87</b> | <b>863 173,78</b> |

|   | 29/12/2023        | 30/12/2022        |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR</b>                            |                   |                   |
| <b>Asignación</b>   |                   |                   |
| Distribución  | 678 373,15        | 696 558,24        |
| Remanente del ejercicio   | 112,32            | 165,50            |
| Capitalización  |                   |                   |
| <b>Total</b>  | <b>678 485,47</b> | <b>696 723,74</b> |
| <b>Información sobre las participaciones que dan derecho a distribución</b> |                   |                   |
| Número de participaciones   | 17 689,000        | 19 152,000        |
| Distribución unitaria   | 38,35             | 36,37             |
| <b>Crédito fiscal</b>   |                   |                   |
| <b>Crédito fiscal asociado a la distribución del resultado</b>              |                   |                   |

|  | 29/12/2023        | 30/12/2022        |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RC H-EUR</b> |                   |                   |
| <b>Asignación</b>                                |                   |                   |
| Distribución                                     |                   |                   |
| Remanente del ejercicio                          |                   |                   |
| Capitalización                                   | 297 791,81        | 387 396,09        |
| <b>Total</b>                                     | <b>297 791,81</b> | <b>387 396,09</b> |

**Tabla de asignación de la cuota de las cantidades distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas**

|  | 29/12/2023           | 30/12/2022         |
|--|----------------------|--------------------|
| <b>Saldos pendientes de asignación</b>                         |                      |                    |
| Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas      | -6 432,26            | 91 863,46          |
| Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio                   | -1 018 464,47        | -480 903,26        |
| Pagos a cuenta de plusvalías y minusvalías netas del ejercicio |                      |                    |
| <b>Total</b>   | <b>-1 024 896,73</b> | <b>-389 039,80</b> |

|  | 29/12/2023        | 30/12/2022        |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR</b> |                   |                   |
| <b>Asignación</b>                                |                   |                   |
| Distribución                                     |                   |                   |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas   |                   |                   |
| Capitalización                                   | -86 672,55        | -19 558,64        |
| <b>Total</b>                                     | <b>-86 672,55</b> | <b>-19 558,64</b> |

|  | 29/12/2023         | 30/12/2022         |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PC H-EUR</b> |                    |                    |
| <b>Asignación</b>                                |                    |                    |
| Distribución                                     |                    |                    |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas   |                    |                    |
| Capitalización                                   | -401 267,83        | -190 777,33        |
| <b>Total</b>                                     | <b>-401 267,83</b> | <b>-190 777,33</b> |

|  | 29/12/2023         | 30/12/2022        |
|--|--------------------|-------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR</b> |                    |                   |
| <b>Asignación</b>                                |                    |                   |
| Distribución                                     |                    |                   |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas   |                    |                   |
| Capitalización                                   | -361 797,06        | -82 576,37        |
| <b>Total</b>                                     | <b>-361 797,06</b> | <b>-82 576,37</b> |

|  | 29/12/2023         | 30/12/2022        |
|--|--------------------|-------------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RC H-EUR</b> |                    |                   |
| <b>Asignación</b>                                |                    |                   |
| Distribución                                     |                    |                   |
| Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas   |                    |                   |
| Capitalización                                   | -175 159,29        | -96 127,46        |
| <b>Total</b>                                     | <b>-175 159,29</b> | <b>-96 127,46</b> |

**3.11. TABLA DE RESULTADOS Y OTROS ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA ENTIDAD DURANTE LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS**

|   | 31/12/2019           | 31/12/2020           | 31/12/2021           | 30/12/2022           | 29/12/2023           |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Activo neto Global en EUR</b>                        | <b>85 723 576,15</b> | <b>81 748 398,64</b> | <b>69 555 936,04</b> | <b>58 379 221,25</b> | <b>50 597 283,21</b> |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR en EUR</b> |                      |                      |                      |                      |                      |
| Patrimonio  | 6 266 166,94         | 5 696 395,91         | 5 054 492,88         | 4 438 417,58         | 4 233 275,23         |
| Número de títulos                                       | 59 407,741           | 54 161,536           | 48 589,961           | 46 223,178           | 43 156,261           |
| Valor liquidativo unitario                              | 105,47               | 105,17               | 104,02               | 96,02                | 98,09                |
| +/- valías netas unitarias no distribuidas              |                      |                      | 0,38                 |                      |                      |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas          | 0,01                 | -0,14                |                      | -0,42                | -2,00                |
| Distribución unitaria según resultado                   | 1,77                 | 3,38                 | 3,27                 | 3,19                 | 3,38                 |
| Crédito fiscal unitario                                 |                      |                      |                      |                      |                      |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PC H-EUR en EUR</b> |                      |                      |                      |                      |                      |
| Patrimonio  | 39 036 929,87        | 39 276 589,65        | 29 844 742,60        | 23 437 508,49        | 19 984 481,85        |
| Número de títulos                                       | 36 125,000           | 35 614,000           | 26 388,000           | 21 639,473           | 17 397,761           |
| Valor liquidativo unitario                              | 1 080,60             | 1 102,84             | 1 130,99             | 1 083,09             | 1 148,68             |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas          | 0,07                 | -1,50                | 4,04                 | -8,81                | -23,06               |
| Capitalización unitaria según resultado                 | 27,18                | 39,38                | 39,62                | 39,88                | 43,65                |

|   | 31/12/2019    | 31/12/2020    | 31/12/2021    | 30/12/2022    | 29/12/2023    |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR en EUR</b> |               |               |               |               |               |
| Patrimonio  | 22 700 312,63 | 21 897 677,64 | 20 785 053,26 | 18 731 453,98 | 17 672 820,40 |
| Número de títulos                                       | 21 007,000    | 20 439,000    | 19 613,000    | 19 152,000    | 17 689,000    |
| Valor liquidativo unitario                              | 1 080,60      | 1 071,36      | 1 059,75      | 978,04        | 999,08        |
| +/- valías netas unitarias no distribuidas              |               |               | 3,87          |               |               |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas          | 0,07          | -1,46         |               | -4,31         | -20,45        |
| Distribución unitaria según resultado                   | 27,18         | 38,56         | 37,53         | 36,37         | 38,35         |
| Crédito fiscal unitario                                 |               |               |               |               |               |
| <b>Participación LAZARD CREDIT 2024 RC H-EUR en EUR</b> |               |               |               |               |               |
| Patrimonio  | 17 720 166,71 | 14 877 735,44 | 13 871 647,30 | 11 771 841,20 | 8 706 705,73  |
| Número de títulos                                       | 164 524,738   | 135 891,489   | 124 043,028   | 110 361,552   | 77 272,502    |
| Valor liquidativo unitario                              | 107,70        | 109,48        | 111,82        | 106,66        | 112,67        |
| Capitalización unitaria sobre +/- valías netas          |               | -0,14         | 0,40          | -0,87         | -2,26         |
| Capitalización unitaria según resultado                 | 2,36          | 3,50          | 3,48          | 3,51          | 3,85          |

### 3.12. INVENTARIO DETALLADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR

| Designación de los valores   | Divisa | Cantidad<br>Número o<br>nominal | Valor actual         | %<br>Patri<br>moni<br>o |
|--|--------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|
| <b>Obligaciones y valores asimilados</b>   |        |                                 |                      |                         |
| <b>Obligaciones y valores asimilados negociados en un mercado regulado o asimilado</b> |        |                                 |                      |                         |
| <b>ALEMANIA</b>  |        |                                 |                      |                         |
| DEUTSCHE LUFTHANSA AG 0,25 % 06-09-24  | EUR    | 1 000 000                       | 969 772,84           | 1,92                    |
| THYSSENKRUPP AG 2,875 % 22-02-24   | EUR    | 1 000 000                       | 1 019 911,64         | 2,01                    |
| <b>TOTAL ALEMANIA</b>  |        |                                 | <b>1 989 684,48</b>  | <b>3,93</b>             |
| <b>AUSTRIA</b>   |        |                                 |                      |                         |
| ERSTE GROUP BANK AG 6,5 % PERP   | EUR    | 1 200 000                       | 1 214 097,18         | 2,40                    |
| <b>TOTAL AUSTRIA</b>   |        |                                 | <b>1 214 097,18</b>  | <b>2,40</b>             |
| <b>BÉLGICA</b>   |        |                                 |                      |                         |
| KBC GROUPE SA FIX PERP EMTN  | EUR    | 1 000 000                       | 1 013 529,34         | 2,00                    |
| <b>TOTAL BÉLGICA</b>   |        |                                 | <b>1 013 529,34</b>  | <b>2,00</b>             |
| <b>ESPAÑA</b>  |        |                                 |                      |                         |
| ABANCA CORPORACION BANCARIA 6,125 % 18-01-29   | EUR    | 800 000                         | 845 666,30           | 1,67                    |
| BANCO SANTANDER SA 1,0 % PERP  | EUR    | 240 000                         | 227 803,33           | 0,45                    |
| BANKIA SA 3,75 % 15-02-29 EMTN   | EUR    | 400 000                         | 412 648,88           | 0,82                    |
| BBVA 6,0 % PERP  | EUR    | 1 600 000                       | 1 594 790,68         | 3,15                    |
| CAIXABANK SA 6,75 % PERP   | EUR    | 800 000                         | 801 011,38           | 1,58                    |
| CELL 2,375 % 16-01-24 EMTN   | EUR    | 400 000                         | 408 521,64           | 0,81                    |
| <b>TOTAL ESPAÑA</b>  |        |                                 | <b>4 290 442,21</b>  | <b>8,48</b>             |
| <b>ESTADOS UNIDOS</b>  |        |                                 |                      |                         |
| FORD MOTOR CREDIT 1.744 % 19-07-24   | EUR    | 1 000 000                       | 993 425,25           | 1,96                    |
| PVH EX PHIL V 3,625 % 15-07-24   | EUR    | 1 000 000                       | 1 012 522,93         | 2,00                    |
| <b>TOTAL ESTADOS UNIDOS</b>  |        |                                 | <b>2 005 948,18</b>  | <b>3,96</b>             |
| <b>FRANCIA</b>   |        |                                 |                      |                         |
| ARKEMA 2,75 % PERP EMTN  | EUR    | 1 200 000                       | 1 194 797,70         | 2,36                    |
| CROW EURO HOL 2,625 % 30-09-24   | EUR    | 1 000 000                       | 992 051,25           | 1,96                    |
| EDF 4,0 % PERP   | EUR    | 2 100 000                       | 2 101 481,25         | 4,16                    |
| ELIS EX HOLDELIS 1,75 % 11-04-24   | EUR    | 300 000                         | 301 045,92           | 0,60                    |
| GROUPAMA ASSURANCES MUTUELLES SA 6,375% PERP   | EUR    | 1 300 000                       | 1 351 505,57         | 2,68                    |
| ILIAD 1,5 % 14-10-24   | EUR    | 1 000 000                       | 979 499,67           | 1,93                    |
| ORANGE 5,25 % PERP   | EUR    | 1 000 000                       | 1 047 455,75         | 2,07                    |
| ORANO SA 4,875 % 23-09-24 EMTN   | EUR    | 700 000                         | 711 960,25           | 1,40                    |
| SUEZ SA 2,875 % PERP   | EUR    | 1 700 000                       | 1 729 554,41         | 3,42                    |
| UNIBAIL RODAMCO SE EUSA5+1,675 % PERP  | EUR    | 1 900 000                       | 1 577 122,41         | 3,11                    |
| <b>TOTAL FRANCIA</b>   |        |                                 | <b>11 986 474,18</b> | <b>23,69</b>            |
| <b>ITALIA</b>  |        |                                 |                      |                         |
| FONDIARIA SAI 5,75 % 31-12-99  | EUR    | 1 250 000                       | 1 285 742,08         | 2,54                    |
| INTESA SANPAOLO 6,25 % PERP  | EUR    | 800 000                         | 805 929,41           | 1,59                    |
| INTE SP VITA SUB 4,75 % PERP   | EUR    | 1 700 000                       | 1 686 036,68         | 3,33                    |
| LKQ ITAL BOND 3,875 % 01-04-24   | EUR    | 1 040 000                       | 1 047 730,09         | 2,07                    |
| TELECOM ITALIA SPA EX OLIVETTI 4,0 % 11-04-24  | EUR    | 575 000                         | 589 007,19           | 1,16                    |
| UBI BANCA UNIONE DI BANCHE ITALIANE 5,875 % 04-03-29                                   | EUR    | 700 000                         | 734 634,83           | 1,46                    |
| UNICREDIT 4,875 % 20-02-29 EMTN  | EUR    | 1 670 000                       | 1 738 702,20         | 3,44                    |
| <b>TOTAL ITALIA</b>  |        |                                 | <b>7 887 782,48</b>  | <b>15,59</b>            |
| <b>LUXEMBURGO</b>  |        |                                 |                      |                         |
| SOCIÉTÉ EUROPÉENNE DES SATELLITES SA 5,625 % PERP                                      | EUR    | 800 000                         | 840 402,52           | 1,66                    |
| <b>TOTAL LUXEMBURGO</b>  |        |                                 | <b>840 402,52</b>    | <b>1,66</b>             |

### 3.12. INVENTARIO DETALLADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS en EUR (continuación)

| Designación de los valores  | Divisa | Cantidad<br>Número o<br>nominal | Valor actual         | %<br>Patri<br>moni<br>o |
|---|--------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|
| <b>PAÍSES BAJOS</b>   |        |                                 |                      |                         |
| ASR NEDERLAND NV 5,0 % PERP   | EUR    | 1 110 000                       | 1 123 473,34         | 2,22                    |
| DUFYR ONE BV 2,5 % 15/10/2024   | EUR    | 1 030 000                       | 1 017 760,17         | 2,01                    |
| GAS NATU FENOSA 3,375 % 29-12-99  | EUR    | 2 100 000                       | 2 126 485,48         | 4,21                    |
| NN GROUP NV 4,375 % PERP EMTN   | EUR    | 1 030 000                       | 1 051 295,50         | 2,07                    |
| OI EUROPEAN GROUP BV 3,125 % 15-11-24   | EUR    | 1 250 000                       | 1 245 108,33         | 2,46                    |
| TELEFONICA EUROPE BV 4,375 % PERP   | EUR    | 700 000                         | 718 790,08           | 1,42                    |
| TEVA PHAR FIN 1,125 % 15-10-24  | EUR    | 1 100 000                       | 1 070 221,92         | 2,12                    |
| <b>TOTAL PAÍSES BAJOS</b>   |        |                                 | <b>8 353 134,82</b>  | <b>16,51</b>            |
| <b>PORTUGAL</b>   |        |                                 |                      |                         |
| ENERGIAS DE PORTUGAL EDP 4,496 % 30-04-79   | EUR    | 2 000 000                       | 2 057 129,40         | 4,07                    |
| <b>TOTAL PORTUGAL</b>   |        |                                 | <b>2 057 129,40</b>  | <b>4,07</b>             |
| <b>REINO UNIDO</b>  |        |                                 |                      |                         |
| JAGUAR LAND ROVER 5,875 % 15-11-24  | EUR    | 1 000 000                       | 1 014 733,33         | 2,01                    |
| ROLLS ROYCE 0,875 % 09-05-24  | EUR    | 1 000 000                       | 991 813,80           | 1,96                    |
| <b>TOTAL REINO UNIDO</b>  |        |                                 | <b>2 006 547,13</b>  | <b>3,97</b>             |
| <b>SUECIA</b>   |        |                                 |                      |                         |
| VOLVO CAR AB 2,125 % 02-04-24   | EUR    | 500 000                         | 503 792,30           | 1,00                    |
| <b>TOTAL SUECIA</b>   |        |                                 | <b>503 792,30</b>    | <b>1,00</b>             |
| <b>TOTAL Obligaciones y valores equivalentes negociados en mercados regulados o asimilados</b>                |        |                                 | <b>44 148 964,22</b> | <b>87,26</b>            |
| <b>TOTAL Obligaciones y valores asimilados</b>  |        |                                 | <b>44 148 964,22</b> | <b>87,26</b>            |
| <b>Instituciones de inversión colectiva</b>   |        |                                 |                      |                         |
| <b>OICVM y FIA de carácter general destinados a los no profesionales y equivalente de otros países</b>        | EUR    |                                 |                      |                         |
| <b>FRANCIA</b>  |        |                                 |                      |                         |
| LAZARD EURO SHORT TERM MONEY MARKET C   |        | 2 429                           | 4 958 147,67         | 9,79                    |
| <b>TOTAL FRANCIA</b>  |        |                                 | <b>4 958 147,67</b>  | <b>9,79</b>             |
| <b>TOTAL OICVM y FIA de carácter general destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países</b> |        |                                 | <b>4 958 147,67</b>  | <b>9,79</b>             |
| <b>TOTAL Instituciones de inversión colectiva</b>   |        |                                 | <b>-26.423,36</b>    | <b>-0,05</b>            |
| <b>Deudas</b>   |        |                                 |                      |                         |
| <b>Cuentas financieras</b>  |        |                                 | <b>1 516 594,68</b>  | <b>3,00</b>             |
| <b>Activo neto</b>  |        |                                 | <b>50 597 283,21</b> | <b>100,00</b>           |

|   |     |            |          |
|---|-----|------------|----------|
| Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR | EUR | 43 156,261 | 98,09    |
| Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR | EUR | 17 689,000 | 999,08   |
| Participación LAZARD CREDIT 2024 RC H-EUR | EUR | 77 272,502 | 112,67   |
| Participación LAZARD CREDIT 2024 PC H-EUR | EUR | 17 397,761 | 1 148,68 |

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO DEL CUPÓN

### Desglose del cupón: Participación LAZARD CREDIT 2024 RD H-EUR

|  | NETO GLOBAL | DIVISA | NETO UNITARIO | DIVISA |
|--|-------------|--------|---------------|--------|
| Ingresos sujetos a una retención en origen obligatoria no liberatoria  | 145 868,16  | EUR    | 3,38          | EUR    |
| Acciones que dan derecho a reducción y están sujetas a una retención en origen obligatoria no liberatoria    |             |        |               |        |
| Otros ingresos que no dan derecho a reducción y sujetos a una retención en origen obligatoria no liberatoria |             |        |               |        |
| Ingresos no declarables y que no tributan  |             |        |               |        |
| Importe de las cantidades distribuidas de las plusvalías y minusvalías                                       |             |        |               |        |
| TOTAL  | 145 868,16  | EUR    | 3,38          | EUR    |

### Desglose del cupón: Participación LAZARD CREDIT 2024 PD H-EUR

|  | NETO GLOBAL | DIVISA | NETO UNITARIO | DIVISA |
|--|-------------|--------|---------------|--------|
| Ingresos sujetos a una retención en origen obligatoria no liberatoria  | 678 373,15  | EUR    | 38,35         | EUR    |
| Acciones que dan derecho a reducción y están sujetas a una retención en origen obligatoria no liberatoria    |             |        |               |        |
| Otros ingresos que no dan derecho a reducción y sujetos a una retención en origen obligatoria no liberatoria |             |        |               |        |
| Ingresos no declarables y que no tributan  |             |        |               |        |
| Importe de las cantidades distribuidas de las plusvalías y minusvalías                                       |             |        |               |        |
| TOTAL  | 678 373,15  | EUR    | 38,35         | EUR    |

## 6. ANEXO(S)

# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

## Lazard Credit 2024



### OBJETIVO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### PRODUCTO

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del producto:</b>  | Lazard Credit 2024 – Participación PC H-EUR   |
| <b>Código ISIN:</b>  | FR0013399789  |
| <b>Productor del PRIIP:</b>  | LAZARD FRÈRES GESTION SAS   |
| <b>Sitio web:</b>  | www.lazardfreresgestion.fr  |
| <b>Contacto:</b>   | Llame al +33 (0)1 44 13 01 79 para más información  |
| <b>Autoridad competente:</b>                                       | La Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) de Francia es la responsable del control de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en relación con este documento de datos fundamentales. |
| <b>País de autorización y aprobación:</b>                          | LAZARD FRÈRES GESTION SAS está autorizada en Francia con el número GP-04000068 y está regulada por la AMF   |
| <b>Fecha de presentación del documento de datos fundamentales:</b> | 24/08/2023  |

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

**Tipo:** Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM), Fondo de Inversión Colectiva (FIC)

**Duración:** El plazo de la IIC es de 99 años a partir del 04/03/2019, salvo en los casos de disolución anticipada o de prórroga prevista en el Reglamento.

#### Objetivos:

El objetivo de gestión del fondo es obtener una rentabilidad neta de gastos de gestión, de cobertura y de estimación de impago calculada por la sociedad gestora, anualizada, igual al 2,85 % durante un horizonte de inversión de 5 años y 9 meses (es decir, en concreto, del 4 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2024), invirtiendo principalmente en bonos emitidos por Estados, empresas y entidades financieras con calificación de grado de inversión o *high yield*, y negociados en euros, en dólares estadounidenses o en libras esterlinas. La sociedad gestora recuerda que existe un riesgo de que la situación financiera efectiva de los emisores sea peor de lo previsto, y que dichas condiciones desfavorables (por ejemplo, más impagos, menor tasa de recuperación) repercutan en una menor rentabilidad del fondo. En tal caso, es posible que no se alcance el objetivo de gestión. El fondo trata de beneficiarse de unos rendimientos actuariales considerados atractivos de las obligaciones de emisores privados o de Estados. El fondo solo invierte en obligaciones o títulos de emisores cuyo domicilio social se sitúe en un país miembro de la OCDE o en emisiones o títulos cotizados en una bolsa de uno de estos países.

La estrategia de inversión del fondo se basa en una gestión de tipo «mantener» (comprar los títulos y conservarlos hasta su vencimiento).

No obstante, el gestor dispone de la facultad de gestionar activamente la cartera vendiendo un título y comprando otro nuevo.

Cuando las obligaciones en cartera lleguen progresivamente a su vencimiento y se reembolsen, el gestor podrá invertir:

- en obligaciones admisibles;
  - en títulos de deuda (vencimiento máximo el 31 de diciembre de 2024) o instrumentos del mercado monetario hasta el 100 % del patrimonio del fondo. El fondo podrá invertir hasta un 100 % del patrimonio en títulos *high yield* (que hayan recibido esta calificación por parte de las agencias de calificación o una considerada equivalente según el análisis de la sociedad gestora). El gestor podrá invertir hasta un 15 % del patrimonio en obligaciones convertibles contingentes *Additional Tier 1* («Coco bonds»).
- Los títulos podrán estar denominados en cualquier divisa y se cubrirán contra el riesgo de cambio, con un riesgo de cambio residual de como máximo un 5% del patrimonio del fondo. Como excepción a los ratios 5 %-10 %-40 %, el equipo de gestión podrá invertir hasta el 100 % del patrimonio de la IIC en títulos garantizados por un Estado miembro del EEE o de Estados Unidos, siempre y cuando estos títulos pertenezcan al menos a seis emisiones diferentes y una misma emisión no supere el 30 % del importe total del activo de la IIC. El rango de sensibilidad será de 0/5,5.

Con un límite del 100 % del patrimonio del fondo, el gestor puede utilizar contratos de futuros o a plazo sobre divisas, negociados en mercados regulados, organizados o extrabursátiles, franceses o de otros países, exclusivamente a fines de cobertura del riesgo de cambio. El fondo podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC de cualquier clasificación, siempre y cuando se respeten los 4 criterios del artículo R214-13 del Código Monetario y Financiero francés. Únicamente se invierte en IIC que inviertan a su vez menos del 10 % de su patrimonio en otras IIC. Todas las IIC podrán estar gestionadas por la sociedad gestora.

Después del 31 de diciembre de 2024, si las condiciones de mercado lo permiten y previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros francesa, la estrategia del fondo se renovará para un nuevo plazo de mantenimiento. En caso contrario, el fondo se disolverá, fusionará con otra IIC o se modificará previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros. La sociedad gestora se reserva el derecho, siempre y cuando obtenga la autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia, de liquidar el fondo anticipadamente si la rentabilidad prevista durante el periodo que queda hasta el vencimiento es próxima a la del mercado monetario durante el mismo periodo.

Las suscripciones al fondo se cerrarán el 31 de julio de 2019 después de la hora límite.

A partir de dicha fecha, únicamente se permitirán las suscripciones precedidas de un reembolso efectuado el mismo día por el mismo número de participaciones al mismo valor liquidativo por un mismo partícipe.

Asignación de las cantidades distribuibles:

- Asignación del resultado neto: Capitalización
- Asignación de las plusvalías netas realizadas: Capitalización

Facultad de reembolso: Las órdenes se ejecutan conforme a lo indicado en la tabla siguiente

| D hábil   | Día de determinación del VL (D)               | D+1 hábil                         | D+2 hábiles            |
|---|---|-----------------------------------|------------------------|
| Recepción diaria de las órdenes y centralización diaria antes de las 11:00 (hora de París) de las órdenes de suscripción y de reembolso | Ejecución de la orden como muy tarde el día D | Publicación del valor liquidativo | Pago de los reembolsos |

**Inversores minoristas a los que se dirige:** Este producto puede ser adecuado para inversores minoristas con un nivel limitado de conocimientos de los mercados y productos financieros que buscan una exposición al riesgo a los bonos y otros títulos de deuda internacionales y que aceptan el riesgo de pérdida de una parte del capital invertido.

La IIC no puede ofrecerse ni venderse en Estados Unidos. Para más información, consulte el apartado del folleto «11. Suscriptores a los que va dirigido y perfil estándar del inversor».

**Recomendación: Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar sus aportaciones en un plazo de 2 años.**

**Nombre del depositario:** CACEIS BANK

**Lugar y modo de obtención de información sobre la IIC:**

El resto de información práctica sobre este producto, en particular los precios más recientes de las participaciones, el folleto, los informes anuales y periódicos más recientes, la composición del patrimonio y las normas de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en materia de ejercicio de los derechos de voto, así como el informe sobre dicho ejercicio, pueden obtenerse en un plazo de ocho días hábiles solicitándolos por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 París, Francia.

**¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?**

**Indicador de riesgo:**



El indicador de riesgo parte de la hipótesis de que usted mantiene el producto durante 2 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado, y es posible que se le reembolse menos.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

Periodo de mantenimiento recomendado:  
**2 años**

- Riesgo de crédito
- Riesgo asociado a los derivados

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 de 7, que es una clase de riesgo entre baja y media. En otras palabras, las pérdidas potenciales relacionadas con los futuros resultados del producto se sitúan en un nivel entre bajo y medio y, si la situación se deteriora en los mercados, es poco probable que la capacidad de LAZARD FRÈRES GESTION SAS para pagarle se vea afectada. Este producto no prevé ninguna protección contra las contingencias de mercado, por lo que podría perder la totalidad o parte de su inversión.

**Escenarios de rentabilidad:**

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Estas cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en los importes que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado. La evolución futura del mercado es aleatoria y no puede predecirse con precisión.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable presentados son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto y de un índice de referencia durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| <b>Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años</b> |  |                                 |                                  |
|---|--|---------------------------------|----------------------------------|
| <b>Ejemplo de inversión: 10 000 €</b>               |  |                                 |                                  |
| <b>Escenarios</b>                                   |  | <b>Si sale después de 1 año</b> | <b>Si sale después de 2 años</b> |
| <b>Mínimo</b>                                       | <i>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</i> |                                 |                                  |
| <b>Tensión</b>                                      | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 5 060 €                         | 9 660 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -49,4 %                         | -3,4 %                           |
| <b>Desfavorable</b>                                 | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 9 150 €                         | 9 660 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -8,5 %                          | -3,4 %                           |
| <b>Moderado</b>                                     | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 9 980 €                         | 10 330 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -0,2 %                          | 3,4 %                            |
| <b>Favorable</b>                                    | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 11 680 €                        | 10 570 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | 16,8 %                          | 5,7 %                            |

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Escenario desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/09/2021 y el 30/09/2022

Escenario moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/08/2017 y el 30/08/2018

Escenario favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/03/2020 y el 30/03/2021

**¿QUÉ OCURRE SI LAZARD FRÈRES GESTION SAS NO PUEDE PAGARME?**

El producto es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos distinta de la sociedad gestora de cartera. En caso de impago de esta última, los activos del producto custodiados por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se reduce debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del producto.

**¿CUÁLES SON LOS COSTES?**

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que los costes tendrán en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos supuesto lo siguiente: - que el primer año usted recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0,0 %); - que, para los demás periodos de mantenimiento, el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado; - que se invierten 10 000 euros.

|                                    | Si sale después de 1 año | Si sale después de 3 años |
|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Costes totales                     | 0 €                      | 149 €                     |
| Incidencia anual de los costes (*) | 0,0 %                    | 1,5 % cada año            |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,9 % antes de deducir los costes y del 3,4 % después de deducir los costes.

### Composición de los costes:

|  |   | Si sale después de 1 año |
|--|---|--------------------------|
| Costes únicos de entrada o salida  |   |                          |
| Costes de entrada  | 1,00 % del importe invertido. Se trata de la cantidad máxima que se le podría cobrar. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.   | Hasta 100 €              |
| Costes de salida   | No cargamos costes de salida.   | 0 €                      |
| Costes corrientes deducidos cada año                                     |   |                          |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0,43 % del valor de su inversión al año. Esta estimación se basa en los costes reales del año pasado.   | 43 €                     |
| Costes de operación  | 0,04 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 4 €                      |
| Costes accesorios deducidos en condiciones específicas                   |   |                          |
| Comisiones de rendimiento  | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.   | 0 €                      |

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años

Este producto no tiene un periodo de mantenimiento mínimo exigido. El periodo de mantenimiento recomendado (2 años) se ha calculado para ser coherente con el objetivo de gestión del producto.

Puede retirar su inversión antes de que finalice el periodo de mantenimiento recomendado, sin gastos ni penalizaciones según las condiciones indicadas en la sección «Facultad de reembolso». El perfil de riesgo del producto puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Cualquier reclamación relativa a este producto puede dirigirse al Departamento Legal de LAZARD FRÈRES GESTION SAS:

Por correo postal: LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25 rue de Courcelles - 75008 - París (Francia)

Por correo electrónico: lfg.juridique@lazard.fr

Una descripción del proceso de reclamación está disponible en nuestro sitio web en la dirección [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr).

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener más información sobre este producto en el sitio web de LAZARD FRÈRES GESTION SAS. Puede obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25, rue de Courcelles 75008 París (Francia). También encontrará información sobre la rentabilidad histórica del producto durante los últimos años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad en la siguiente dirección [https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds\\_93.html?\\_idFond=C21](https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds_93.html?_idFond=C21)

Cuando este producto se utilice como soporte en una unidad de cuenta de un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato que no están incluidos en los costes indicados en este documento, los datos de contacto en caso de reclamación y lo que sucede en caso de impago de la compañía de seguros, figurará en el documento de datos fundamentales de este contrato, que su aseguradora, corredor o cualquier otro mediador de seguros tiene la obligación legal de entregarle. Si no estuviera de acuerdo con la respuesta aportada a una reclamación, una vez agotadas todas las vías de recurso internas podrá recurrir al Mediador de la AMF (Autorité des Marchés Financiers - 17, place de la Bourse 75082 París Cedex 02, Francia). El formulario de solicitud de mediación ante la AMF y el Código de la Mediación se encuentran disponibles en el sitio web <http://www.amf-france.org>. Su compartimento cuenta con un dispositivo de limitación de los reembolsos («Gates»). Véase el punto 15 del folleto.

# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

## Lazard Credit 2024



### OBJETIVO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### PRODUCTO

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del producto:</b>  | Lazard Credit 2024 – Participación PD H-EUR   |
| <b>Código ISIN:</b>  | FR0013399797  |
| <b>Productor del PRIIP:</b>  | LAZARD FRÈRES GESTION SAS   |
| <b>Sitio web:</b>  | www.lazardfreresgestion.fr  |
| <b>Contacto:</b>   | Llame al +33 (0)1 44 13 01 79 para más información  |
| <b>Autoridad competente:</b>                                       | La Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) de Francia es la responsable del control de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en relación con este documento de datos fundamentales. |
| <b>País de autorización y aprobación:</b>                          | LAZARD FRÈRES GESTION SAS está autorizada en Francia con el número GP-04000068 y está regulada por la AMF   |
| <b>Fecha de presentación del documento de datos fundamentales:</b> | 24/08/2023  |

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

**Tipo:** Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM), Fondo de Inversión Colectiva (FIC)

**Duración:** El plazo de la IIC es de 99 años a partir del 04/03/2019, salvo en los casos de disolución anticipada o de prórroga prevista en el Reglamento.

#### Objetivos:

El objetivo de gestión del fondo es obtener una rentabilidad neta de gastos de gestión, de cobertura y de estimación de impago calculada por la sociedad gestora, anualizada, igual al 2,85 % durante un horizonte de inversión de 5 años y 9 meses (es decir, en concreto, del 4 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2024), invirtiendo principalmente en bonos emitidos por Estados, empresas y entidades financieras con calificación de grado de inversión o *high yield*, y negociados en euros, en dólares estadounidenses o en libras esterlinas. La sociedad gestora recuerda que existe un riesgo de que la situación financiera efectiva de los emisores sea peor de lo previsto, y que dichas condiciones desfavorables (por ejemplo, más impagos, menor tasa de recuperación) repercutan en una menor rentabilidad del fondo. En tal caso, es posible que no se alcance el objetivo de gestión. El fondo trata de beneficiarse de unos rendimientos actuariales considerados atractivos de las obligaciones de emisores privados o de Estados. El fondo solo invierte en obligaciones o títulos de emisores cuyo domicilio social se sitúe en un país miembro de la OCDE o en emisiones o títulos cotizados en una bolsa de uno de estos países.

La estrategia de inversión del fondo se basa en una gestión de tipo «mantener» (comprar los títulos y conservarlos hasta su vencimiento).

No obstante, el gestor dispone de la facultad de gestionar activamente la cartera vendiendo un título y comprando otro nuevo.

Cuando las obligaciones en cartera lleguen progresivamente a su vencimiento y se reembolsen, el gestor podrá invertir:

- en obligaciones admisibles;
  - en títulos de deuda (vencimiento máximo el 31 de diciembre de 2024) o instrumentos del mercado monetario hasta el 100 % del patrimonio del fondo. El fondo podrá invertir hasta un 100 % del patrimonio en títulos *high yield* (que hayan recibido esta calificación por parte de las agencias de calificación o una considerada equivalente según el análisis de la sociedad gestora). El gestor podrá invertir hasta un 15 % del patrimonio en obligaciones convertibles contingentes *Additional Tier 1* («Coco bonds»).
- Los títulos podrán estar denominados en cualquier divisa y se cubrirán contra el riesgo de cambio, con un riesgo de cambio residual de como máximo un 5% del patrimonio del fondo. Como excepción a los ratios 5 %-10 %-40 %, el equipo de gestión podrá invertir hasta el 100 % del patrimonio de la IIC en títulos garantizados por un Estado miembro del EEE o de Estados Unidos, siempre y cuando estos títulos pertenezcan al menos a seis emisiones diferentes y una misma emisión no supere el 30 % del importe total del activo de la IIC. El rango de sensibilidad será de 0/5,5.

Con un límite del 100 % del patrimonio del fondo, el gestor puede utilizar contratos de futuros o a plazo sobre divisas, negociados en mercados regulados, organizados o extrabursátiles, franceses o de otros países, exclusivamente a fines de cobertura del riesgo de cambio. El fondo podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC de cualquier clasificación, siempre y cuando se respeten los 4 criterios del artículo R214-13 del Código Monetario y Financiero francés. Únicamente se invierte en IIC que inviertan a su vez menos del 10 % de su patrimonio en otras IIC. Todas las IIC podrán estar gestionadas por la sociedad gestora.

Después del 31 de diciembre de 2024, si las condiciones de mercado lo permiten y previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros francesa, la estrategia del fondo se renovará para un nuevo plazo de mantenimiento. En caso contrario, el fondo se disolverá, fusionará con otra IIC o se modificará previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros. La sociedad gestora se reserva el derecho, siempre y cuando obtenga la autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia, de liquidar el fondo anticipadamente si la rentabilidad prevista durante el periodo que queda hasta el vencimiento es próxima a la del mercado monetario durante el mismo periodo.

Las suscripciones al fondo se cerrarán el 31 de julio de 2019 después de la hora límite.

A partir de dicha fecha, únicamente se permitirán las suscripciones precedidas de un reembolso efectuado el mismo día por el mismo número de participaciones al mismo valor liquidativo por un mismo partícipe.

Asignación de las cantidades distribuibles:

- Asignación del resultado neto: Distribución
- Asignación de las plusvalías netas realizadas: Capitalización, Distribución o Reembolso diferido

Facultad de reembolso: Las órdenes se ejecutan conforme a lo indicado en la tabla siguiente

| D hábil   | Día de determinación del VL (D)               | D+1 hábil                         | D+2 hábiles            |
|---|---|-----------------------------------|------------------------|
| Recepción diaria de las órdenes y centralización diaria antes de las 11:00 (hora de París) de las órdenes de suscripción y de reembolso | Ejecución de la orden como muy tarde el día D | Publicación del valor liquidativo | Pago de los reembolsos |

**Inversores minoristas a los que se dirige:** Este producto puede ser adecuado para inversores minoristas con un nivel limitado de conocimientos de los mercados y productos financieros que buscan una exposición al riesgo a los bonos y otros títulos de deuda internacionales y que aceptan el riesgo de pérdida de una parte del capital invertido.

La IIC no puede ofrecerse ni venderse en Estados Unidos. Para más información, consulte el apartado del folleto «11. Suscriptores a los que va dirigido y perfil estándar del inversor».

**Recomendación: Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar sus aportaciones en un plazo de 2 años.**

**Nombre del depositario:** CACEIS BANK

**Lugar y modo de obtención de información sobre la IIC:**

El resto de información práctica sobre este producto, en particular los precios más recientes de las participaciones, el folleto, los informes anuales y periódicos más recientes, la composición del patrimonio y las normas de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en materia de ejercicio de los derechos de voto, así como el informe sobre dicho ejercicio, pueden obtenerse en un plazo de ocho días hábiles solicitándolos por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 París, Francia.

**¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?**

**Indicador de riesgo:**



El indicador de riesgo parte de la hipótesis de que usted mantiene el producto durante 2 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado, y es posible que se le reembolse menos.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

Periodo de mantenimiento recomendado:  
**2 años**

- Riesgo de crédito
- Riesgo asociado a los derivados

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 de 7, que es una clase de riesgo entre baja y media. En otras palabras, las pérdidas potenciales relacionadas con los futuros resultados del producto se sitúan en un nivel entre bajo y medio y, si la situación se deteriora en los mercados, es poco probable que la capacidad de LAZARD FRÈRES GESTION SAS para pagarle se vea afectada. Este producto no prevé ninguna protección contra las contingencias de mercado, por lo que podría perder la totalidad o parte de su inversión.

**Escenarios de rentabilidad:**

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Estas cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en los importes que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado. La evolución futura del mercado es aleatoria y no puede predecirse con precisión.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable presentados son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto y de un índice de referencia durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| <b>Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años</b> |  |                                 |                                  |
|---|--|---------------------------------|----------------------------------|
| <b>Ejemplo de inversión: 10 000 €</b>               |  |                                 |                                  |
| <b>Escenarios</b>                                   |  | <b>Si sale después de 1 año</b> | <b>Si sale después de 2 años</b> |
| <b>Mínimo</b>                                       | <i>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</i> |                                 |                                  |
| <b>Tensión</b>                                      | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 4 850 €                         | 9 360 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -51,5 %                         | -6,4 %                           |
| <b>Desfavorable</b>                                 | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 8 810 €                         | 9 360 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -11,9 %                         | -6,4 %                           |
| <b>Moderado</b>                                     | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 10 000 €                        | 10 110 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | 0,0 %                           | 1,1 %                            |
| <b>Favorable</b>                                    | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 11 410 €                        | 10 200 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | 14,1 %                          | 2,0 %                            |

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Escenario desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/09/2021 y el 30/09/2022

Escenario moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/04/2016 y el 30/04/2017

Escenario favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/03/2020 y el 30/03/2021

**¿QUÉ OCURRE SI LAZARD FRÈRES GESTION SAS NO PUEDE PAGARME?**

El producto es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos distinta de la sociedad gestora de cartera. En caso de impago de esta última, los activos del producto custodiados por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se reduce debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del producto.

**¿CUÁLES SON LOS COSTES?**

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que los costes tendrán en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos supuesto: - que el primer año usted recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0,0 %); - que, para los demás periodos de mantenimiento, el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado; - que se invierten 10 000 euros.

|                                    | Si sale después de 1 año | Si sale después de 2 años |
|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Costes totales                     | 0 €                      | 148 €                     |
| Incidencia anual de los costes (*) | 0,0 %                    | 1,5 % cada año            |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,6 % antes de deducir los costes y del 1,1 % después de deducir los costes.

### Composición de los costes:

|  |   | Si sale después de 1 año |
|--|---|--------------------------|
| Costes únicos de entrada o salida  |   |                          |
| Costes de entrada  | 1,00 % del importe invertido. Se trata de la cantidad máxima que se le podría cobrar. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.   | Hasta 100 €              |
| Costes de salida   | No cargamos costes de salida.   | 0 €                      |
| Costes corrientes deducidos cada año                                     |   |                          |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0,43 % del valor de su inversión al año. Esta estimación se basa en los costes reales del año pasado.   | 43 €                     |
| Costes de operación  | 0,04 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 4 €                      |
| Costes accesorios deducidos en condiciones específicas                   |   |                          |
| Comisiones de rendimiento  | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.   | 0 €                      |

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años

Este producto no tiene un periodo de mantenimiento mínimo exigido. El periodo de mantenimiento recomendado (2 años) se ha calculado para ser coherente con el objetivo de gestión del producto.

Puede retirar su inversión antes de que finalice el periodo de mantenimiento recomendado, sin gastos ni penalizaciones según las condiciones indicadas en la sección «Facultad de reembolso». El perfil de riesgo del producto puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Cualquier reclamación relativa a este producto puede dirigirse al Departamento Legal de LAZARD FRÈRES GESTION SAS:

Por correo postal: LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25 rue de Courcelles - 75008 - París (Francia)

Por correo electrónico: lfg.juridique@lazard.fr

Una descripción del proceso de reclamación está disponible en nuestro sitio web en la dirección [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr).

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener más información sobre este producto en el sitio web de LAZARD FRÈRES GESTION SAS. Puede obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25, rue de Courcelles 75008 París (Francia). También encontrará información sobre la rentabilidad histórica del producto durante los últimos años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad en la siguiente dirección [https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds\\_93.html?idFond=C22](https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds_93.html?idFond=C22)

Cuando este producto se utilice como soporte en una unidad de cuenta de un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato que no están incluidos en los costes indicados en este documento, los datos de contacto en caso de reclamación y lo que sucede en caso de impago de la compañía de seguros, figurará en el documento de datos fundamentales de este contrato, que su aseguradora, corredor o cualquier otro mediador de seguros tiene la obligación legal de entregarle. Si no estuviera de acuerdo con la respuesta aportada a una reclamación, una vez agotadas todas las vías de recurso internas podrá recurrir al Mediador de la AMF (Autorité des Marchés Financiers - 17, place de la Bourse 75082 París Cedex 02, Francia). El formulario de solicitud de mediación ante la AMF y el Código de la Mediación se encuentran disponibles en el sitio web <http://www.amf-france.org>. Su compartimento cuenta con un dispositivo de limitación de los reembolsos («Gates»). Véase el punto 15 del folleto.

# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

## Lazard Credit 2024



### OBJETIVO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### PRODUCTO

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del producto:</b>  | Lazard Credit 2024 – Participación RC H-EUR   |
| <b>Código ISIN:</b>  | FR0013399805  |
| <b>Productor del PRIIP:</b>  | LAZARD FRÈRES GESTION SAS   |
| <b>Sitio web:</b>  | www.lazardfreresgestion.fr  |
| <b>Contacto:</b>   | Llame al +33 (0)1 44 13 01 79 para más información  |
| <b>Autoridad competente:</b>                                       | La Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) de Francia es la responsable del control de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en relación con este documento de datos fundamentales. |
| <b>País de autorización y aprobación:</b>                          | LAZARD FRÈRES GESTION SAS está autorizada en Francia con el número GP-04000068 y está regulada por la AMF   |
| <b>Fecha de presentación del documento de datos fundamentales:</b> | 24/08/2023  |

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

**Tipo:** Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM), Fondo de Inversión Colectiva (FIC)

**Duración:** El plazo de la IIC es de 99 años a partir del 04/03/2019, salvo en los casos de disolución anticipada o de prórroga prevista en el Reglamento.

#### Objetivos:

El objetivo de gestión del fondo es obtener una rentabilidad neta de gastos de gestión, de cobertura y de estimación de impago calculada por la sociedad gestora, anualizada, igual al 2,45% durante un horizonte de inversión de 5 años y 9 meses (es decir, en concreto, del 4 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2024), invirtiendo principalmente en bonos emitidos por Estados, empresas y entidades financieras con calificación de grado de inversión o *high yield*, y negociados en euros, en dólares estadounidenses o en libras esterlinas. La sociedad gestora recuerda que existe un riesgo de que la situación financiera efectiva de los emisores sea peor de lo previsto, y que dichas condiciones desfavorables (por ejemplo, más impagos, menor tasa de recuperación) repercutan en una menor rentabilidad del fondo. En tal caso, es posible que no se alcance el objetivo de gestión. El fondo trata de beneficiarse de unos rendimientos actuariales considerados atractivos de las obligaciones de emisores privados o de Estados. El fondo solo invierte en obligaciones o títulos de emisores cuyo domicilio social se sitúe en un país miembro de la OCDE o en emisiones o títulos cotizados en una bolsa de uno de estos países.

La estrategia de inversión del fondo se basa en una gestión de tipo «mantener» (comprar los títulos y conservarlos hasta su vencimiento).

No obstante, el gestor dispone de la facultad de gestionar activamente la cartera vendiendo un título y comprando otro nuevo.

Cuando las obligaciones en cartera lleguen progresivamente a su vencimiento y se reembolsen, el gestor podrá invertir:

- en obligaciones admisibles;
- en títulos de deuda (vencimiento máximo el 31 de diciembre de 2024) o instrumentos del mercado monetario hasta el 100 % del patrimonio del fondo. El fondo podrá invertir hasta un 100 % del patrimonio en títulos *high yield* (que hayan recibido esta calificación por parte de las agencias de calificación o una considerada equivalente según el análisis de la sociedad gestora). El gestor podrá invertir hasta un 15 % del patrimonio en obligaciones convertibles contingentes *Additional Tier 1* («Coco bonds»).

Los títulos podrán estar denominados en cualquier divisa y se cubrirán contra el riesgo de cambio, con un riesgo de cambio residual de como máximo un 5% del patrimonio del fondo. Como excepción a los ratios 5 %-10 %-40 %, el equipo de gestión podrá invertir hasta el 100 % del patrimonio de la IIC en títulos garantizados por un Estado miembro del EEE o de Estados Unidos, siempre y cuando estos títulos pertenezcan al menos a seis emisiones diferentes y una misma emisión no supere el 30 % del importe total del activo de la IIC. El rango de sensibilidad será de 0/5,5.

Con un límite del 100 % del patrimonio del fondo, el gestor puede utilizar contratos de futuros o a plazo sobre divisas, negociados en mercados regulados, organizados o extrabursátiles, franceses o de otros países, exclusivamente a fines de cobertura del riesgo de cambio. El fondo podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC de cualquier clasificación, siempre y cuando se respeten los 4 criterios del artículo R214-13 del Código Monetario y Financiero francés. Únicamente se invierte en IIC que inviertan a su vez menos del 10 % de su patrimonio en otras IIC. Todas las IIC podrán estar gestionadas por la sociedad gestora.

Después del 31 de diciembre de 2024, si las condiciones de mercado lo permiten y previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros francesa, la estrategia del fondo se renovará para un nuevo plazo de mantenimiento. En caso contrario, el fondo se disolverá, fusionará con otra IIC o se modificará previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros. La sociedad gestora se reserva el derecho, siempre y cuando obtenga la autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia, de liquidar el fondo anticipadamente si la rentabilidad prevista durante el periodo que queda hasta el vencimiento es próxima a la del mercado monetario durante el mismo periodo.

Las suscripciones al fondo se cerrarán el 31 de julio de 2019 después de la hora límite.

A partir de dicha fecha, únicamente se permitirán las suscripciones precedidas de un reembolso efectuado el mismo día por el mismo número de participaciones al mismo valor liquidativo por un mismo partícipe.

Asignación de las cantidades distribuibles:

- Asignación del resultado neto: Capitalización
- Asignación de las plusvalías netas realizadas: Capitalización

Facultad de reembolso: Las órdenes se ejecutan conforme a lo indicado en la tabla siguiente

| D hábil   | Día de determinación del VL (D)               | D+1 hábil                         | D+2 hábiles            |
|---|---|-----------------------------------|------------------------|
| Recepción diaria de las órdenes y centralización diaria antes de las 11:00 (hora de París) de las órdenes de suscripción y de reembolso | Ejecución de la orden como muy tarde el día D | Publicación del valor liquidativo | Pago de los reembolsos |

**Inversores minoristas a los que se dirige:** Este producto puede ser adecuado para inversores minoristas con un nivel limitado de conocimientos de los mercados y productos financieros que buscan una exposición al riesgo a los bonos y otros títulos de deuda internacionales y que aceptan el riesgo de pérdida de una parte del capital invertido.

La IIC no puede ofrecerse ni venderse en Estados Unidos. Para más información, consulte el apartado del folleto «11. Suscriptores a los que va dirigido y perfil estándar del inversor».

**Recomendación: Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar sus aportaciones en un plazo de 2 años.**

**Nombre del depositario:** CACEIS BANK

**Lugar y modo de obtención de información sobre la IIC:**

El resto de información práctica sobre este producto, en particular los precios más recientes de las participaciones, el folleto, los informes anuales y periódicos más recientes, la composición del patrimonio y las normas de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en materia de ejercicio de los derechos de voto, así como el informe sobre dicho ejercicio, pueden obtenerse en un plazo de ocho días hábiles solicitándolos por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 París, Francia.

**¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?**

**Indicador de riesgo:**



El indicador de riesgo parte de la hipótesis de que usted mantiene el producto durante 2 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado, y es posible que se le reembolse menos.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

- Riesgo de crédito
- Riesgo asociado a los derivados

Periodo de mantenimiento recomendado:

**2 años**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 de 7, que es una clase de riesgo entre baja y media. En otras palabras, las pérdidas potenciales relacionadas con los futuros resultados del producto se sitúan en un nivel entre bajo y medio y, si la situación se deteriora en los mercados, es poco probable que la capacidad de LAZARD FRÈRES GESTION SAS para pagarle se vea afectada. Este producto no prevé ninguna protección contra las contingencias de mercado, por lo que podría perder la totalidad o parte de su inversión.

**Escenarios de rentabilidad:**

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Estas cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en los importes que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado. La evolución futura del mercado es aleatoria y no puede predecirse con precisión.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable presentados son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto y de un índice de referencia durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| <b>Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años</b> |  |                                 |                                  |
|---|--|---------------------------------|----------------------------------|
| <b>Ejemplo de inversión: 10 000 €</b>               |  |                                 |                                  |
| <b>Escenarios</b>                                   |  | <b>Si sale después de 1 año</b> | <b>Si sale después de 2 años</b> |
| <i>Mínimo</i>                                       | <i>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</i> |                                 |                                  |
| <b>Tensión</b>                                      | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 4 980 €                         | 9 620 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -50,2 %                         | -3,8 %                           |
| <b>Desfavorable</b>                                 | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 9 110 €                         | 9 620 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -9,0 %                          | -3,8 %                           |
| <b>Moderado</b>                                     | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 10 020 €                        | 10 230 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | 0,2 %                           | 1,4 %                            |
| <b>Favorable</b>                                    | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 11 700 €                        | 10 230 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | 17,0 %                          | 2,3%                             |

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Escenario desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/09/2021 y el 30/09/2022

Escenario moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/03/2016 y el 30/03/2017

Escenario favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/03/2020 y el 30/03/2021

**¿QUÉ OCURRE SI LAZARD FRÈRES GESTION SAS NO PUEDE PAGARME?**

El producto es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos distinta de la sociedad gestora de cartera. En caso de impago de esta última, los activos del producto custodiados por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se reduce debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del producto.

**¿CUÁLES SON LOS COSTES?**

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que los costes tendrán en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos supuesto: - que el primer año usted recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0,0 %); - que, para los demás periodos de mantenimiento, el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado; - que se invierten 10 000 euros.

|                                    | Si sale después de 1 año | Si sale después de 2 años |
|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Costes totales                     | 0 €                      | 188 €                     |
| Incidencia anual de los costes (*) | 0,0 %                    | 1,9 % cada año            |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,3 % antes de deducir los costes y del 1,4 % después de deducir los costes.

### Composición de los costes:

| Costes únicos de entrada o salida  |  | Si sale después de 1 año |
|--|--|--------------------------|
| Costes de entrada  | 1,00 % del importe invertido. Se trata de la cantidad máxima que se le podría cobrar. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.  | Hasta 100 €              |
| Costes de salida   | No cargamos costes de salida.  | 0 €                      |
| Costes corrientes deducidos cada año                                     |  |                          |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0,83 % del valor de su inversión al año.<br>Esta estimación se basa en los costes reales del año pasado.   | 82 €                     |
| Costes de operación  | 0,04 % del valor de su inversión al año.<br>Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 4 €                      |
| Costes accesorios deducidos en condiciones específicas                   |  |                          |
| Comisiones de rendimiento  | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.  | 0 €                      |

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años

Este producto no tiene un periodo de mantenimiento mínimo exigido. El periodo de mantenimiento recomendado (2 años) se ha calculado para ser coherente con el objetivo de gestión del producto.

Puede retirar su inversión antes de que finalice el periodo de mantenimiento recomendado, sin gastos ni penalizaciones según las condiciones indicadas en la sección «Facultad de reembolso». El perfil de riesgo del producto puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Cualquier reclamación relativa a este producto puede dirigirse al Departamento Legal de LAZARD FRÈRES GESTION SAS:

Por correo postal: LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25 rue de Courcelles - 75008 - París (Francia)

Por correo electrónico: lfg.juridique@lazard.fr

Una descripción del proceso de reclamación está disponible en nuestro sitio web en la dirección [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr).

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener más información sobre este producto en el sitio web de LAZARD FRÈRES GESTION SAS. Puede obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25, rue de Courcelles 75008 París (Francia). También encontrará información sobre la rentabilidad histórica del producto durante los últimos años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad en la siguiente dirección [https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds\\_93.html?idFond=C23](https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds_93.html?idFond=C23)

Cuando este producto se utilice como soporte en una unidad de cuenta de un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato que no están incluidos en los costes indicados en este documento, los datos de contacto en caso de reclamación y lo que sucede en caso de impago de la compañía de seguros, figurará en el documento de datos fundamentales de este contrato, que su aseguradora, corredor o cualquier otro mediador de seguros tiene la obligación legal de entregarle. Si no estuviera de acuerdo con la respuesta aportada a una reclamación, una vez agotadas todas las vías de recurso internas podrá recurrir al Mediador de la AMF (Autorité des Marchés Financiers - 17, place de la Bourse 75082 París Cedex 02, Francia). El formulario de solicitud de mediación ante la AMF y el Código de la Mediación se encuentran disponibles en el sitio web <http://www.amf-france.org>. Su compartimento cuenta con un dispositivo de limitación de los reembolsos («Gates»). Véase el punto 15 del folleto.

# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

## Lazard Credit 2024



### OBJETIVO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### PRODUCTO

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del producto:</b>  | Lazard Credit 2024 – Participación RD H-EUR   |
| <b>Código ISIN:</b>  | FR0013412525  |
| <b>Productor del PRIIP:</b>  | LAZARD FRÈRES GESTION SAS   |
| <b>Sitio web:</b>  | www.lazardfreresgestion.fr  |
| <b>Contacto:</b>   | Llame al +33 (0)1 44 13 01 79 para más información  |
| <b>Autoridad competente:</b>                                       | La Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) de Francia es la responsable del control de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en relación con este documento de datos fundamentales. |
| <b>País de autorización y aprobación:</b>                          | LAZARD FRÈRES GESTION SAS está autorizada en Francia con el número GP-04000068 y está regulada por la AMF   |
| <b>Fecha de presentación del documento de datos fundamentales:</b> | 24/08/2023  |

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

**Tipo:** Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM), Fondo de Inversión Colectiva (FIC)

**Duración:** El plazo de la IIC es de 99 años a partir del 04/03/2019, salvo en los casos de disolución anticipada o de prórroga prevista en el Reglamento.

#### Objetivos:

El objetivo de gestión del fondo es obtener una rentabilidad neta de gastos de gestión, de cobertura y de estimación de impago calculada por la sociedad gestora, anualizada, igual al 2,45% durante un horizonte de inversión de 5 años y 9 meses (es decir, en concreto, del 4 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2024), invirtiendo principalmente en bonos emitidos por Estados, empresas y entidades financieras con calificación de grado de inversión o *high yield*, y negociados en euros, en dólares estadounidenses o en libras esterlinas. La sociedad gestora recuerda que existe un riesgo de que la situación financiera efectiva de los emisores sea peor de lo previsto, y que dichas condiciones desfavorables (por ejemplo, más impagos, menor tasa de recuperación) repercutan en una menor rentabilidad del fondo. En tal caso, es posible que no se alcance el objetivo de gestión. El fondo trata de beneficiarse de unos rendimientos actuariales considerados atractivos de las obligaciones de emisores privados o de Estados. El fondo solo invierte en obligaciones o títulos de emisores cuyo domicilio social se sitúe en un país miembro de la OCDE o en emisiones o títulos cotizados en una bolsa de uno de estos países.

La estrategia de inversión del fondo se basa en una gestión de tipo «mantener» (comprar los títulos y conservarlos hasta su vencimiento). No obstante, el gestor dispone de la facultad de gestionar activamente la cartera vendiendo un título y comprando otro nuevo.

Cuando las obligaciones en cartera lleguen progresivamente a su vencimiento y se reembolsen, el gestor podrá invertir:

- en obligaciones admisibles;
- en títulos de deuda (vencimiento máximo el 31 de diciembre de 2024) o instrumentos del mercado monetario hasta el 100 % del patrimonio del fondo. El fondo podrá invertir hasta un 100 % del patrimonio en títulos *high yield* (que hayan recibido esta calificación por parte de las agencias de calificación o una considerada equivalente según el análisis de la sociedad gestora). El gestor podrá invertir hasta un 15 % del patrimonio en obligaciones convertibles contingentes *Additional Tier 1* («Coco bonds»).

Los títulos podrán estar denominados en cualquier divisa y se cubrirán contra el riesgo de cambio, con un riesgo de cambio residual de como máximo un 5% del patrimonio del fondo. Como excepción a los ratios 5 %-10 %-40 %, el equipo de gestión podrá invertir hasta el 100 % del patrimonio de la IIC en títulos garantizados por un Estado miembro del EEE o de Estados Unidos, siempre y cuando estos títulos pertenezcan al menos a seis emisiones diferentes y una misma emisión no supere el 30 % del importe total del activo de la IIC. El rango de sensibilidad será de 0/5,5.

Con un límite del 100 % del patrimonio del fondo, el gestor puede utilizar contratos de futuros o a plazo sobre divisas, negociados en mercados regulados, organizados o extrabursátiles, franceses o de otros países, exclusivamente a fines de cobertura del riesgo de cambio. El fondo podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC de cualquier clasificación, siempre y cuando se respeten los 4 criterios del artículo R214-13 del Código Monetario y Financiero francés. Únicamente se invierte en IIC que inviertan a su vez menos del 10 % de su patrimonio en otras IIC. Todas las IIC podrán estar gestionadas por la sociedad gestora.

Después del 31 de diciembre de 2024, si las condiciones de mercado lo permiten y previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros francesa, la estrategia del fondo se renovará para un nuevo plazo de mantenimiento. En caso contrario, el fondo se disolverá, fusionará con otra IIC o se modificará previa autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros. La sociedad gestora se reserva el derecho, siempre y cuando obtenga la autorización de la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia, de liquidar el fondo anticipadamente si la rentabilidad prevista durante el período que queda hasta el vencimiento es próxima a la del mercado monetario durante el mismo período.

Las suscripciones al fondo se cerrarán el 31 de julio de 2019 después de la hora límite.

A partir de dicha fecha, únicamente se permitirán las suscripciones precedidas de un reembolso efectuado el mismo día por el mismo número de participaciones al mismo valor liquidativo por un mismo partícipe.

Asignación de las cantidades distribuibles:

- **Asignación del resultado neto:** Distribución y/o traslado a cuenta nueva
- **Asignación de las plusvalías netas realizadas:** Capitalización, Distribución o Reembolso diferido

Facultad de reembolso: Las órdenes se ejecutan conforme a lo indicado en la tabla siguiente

| D hábil   | Día de determinación del VL (D)               | D+1 hábil                         | D+2 hábiles            |
|---|---|-----------------------------------|------------------------|
| Recepción diaria de las órdenes y centralización diaria antes de las 11:00 (hora de París) de las órdenes de suscripción y de reembolso | Ejecución de la orden como muy tarde el día D | Publicación del valor liquidativo | Pago de los reembolsos |

**Inversores minoristas a los que se dirige:** Este producto puede ser adecuado para inversores minoristas con un nivel limitado de conocimientos de los mercados y productos financieros que buscan una exposición al riesgo a los bonos y otros títulos de deuda internacionales y que aceptan el riesgo de pérdida de una parte del capital invertido.

La IIC no puede ofrecerse ni venderse en Estados Unidos. Para más información, consulte el apartado del folleto «11. Suscriptores a los que va dirigido y perfil estándar del inversor».

**Recomendación: Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar sus aportaciones en un plazo de 2 años.**

**Nombre del depositario:** CACEIS BANK

**Lugar y modo de obtención de información sobre la IIC:**

El resto de información práctica sobre este producto, en particular los precios más recientes de las participaciones, el folleto, los informes anuales y periódicos más recientes, la composición del patrimonio y las normas de LAZARD FRÈRES GESTION SAS en materia de ejercicio de los derechos de voto, así como el informe sobre dicho ejercicio, pueden obtenerse en un plazo de ocho días hábiles solicitándolos por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 París, Francia.

**¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?**

**Indicador de riesgo:**



El indicador de riesgo parte de la hipótesis de que usted mantiene el producto durante 2 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado, y es posible que se le reembolse menos.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

- Riesgo de crédito
- Riesgo asociado a los derivados

Período de mantenimiento recomendado:  
**2 años**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 de 7, que es una clase de riesgo entre baja y media. En otras palabras, las pérdidas potenciales relacionadas con los futuros resultados del producto se sitúan en un nivel entre bajo y medio y, si la situación se deteriora en los mercados, es poco probable que la capacidad de LAZARD FRÈRES GESTION SAS para pagarle se vea afectada. Este producto no prevé ninguna protección contra las contingencias de mercado, por lo que podría perder la totalidad o parte de su inversión.

**Escenarios de rentabilidad:**

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Estas cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en los importes que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado. La evolución futura del mercado es aleatoria y no puede predecirse con precisión.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable presentados son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto y de un índice de referencia durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| <b>Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años</b> |  |                                 |                                  |
|---|--|---------------------------------|----------------------------------|
| <b>Ejemplo de inversión: 10 000 €</b>               |  |                                 |                                  |
| <b>Escenarios</b>                                   |  | <b>Si sale después de 1 año</b> | <b>Si sale después de 2 años</b> |
| <b>Mínimo</b>                                       | <i>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</i> |                                 |                                  |
| <b>Tensión</b>                                      | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 4 910 €                         | 9 420 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -50,9 %                         | -5,8 %                           |
| <b>Desfavorable</b>                                 | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 8 810 €                         | 9 420 €                          |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -11,9 %                         | -5,8 %                           |
| <b>Moderado</b>                                     | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 9 990 €                         | 10 090 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | -0,1 %                          | 0,9 %                            |
| <b>Favorable</b>                                    | <i>Lo que podría recibir tras deducir los costes</i>   | 11 480 €                        | 10 160 €                         |
|   | <b>Rendimiento medio cada año</b>  | 14,8 %                          | 1,6 %                            |

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.  
Escenario desfavorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/09/2021 y el 30/09/2022  
Escenario moderado: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/06/2016 y el 30/06/2017  
Escenario favorable: Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre el 30/03/2020 y el 30/03/2021

**¿QUÉ OCURRE SI LAZARD FRÈRES GESTION SAS NO PUEDE PAGARME?**

El producto es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos distinta de la sociedad gestora de cartera. En caso de impago de esta última, los activos del producto custodiados por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se reduce debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del producto.

**¿CUÁLES SON LOS COSTES?**

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que los costes tendrán en su inversión.

### Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos supuesto: - que el primer año usted recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0,0 %); - que, para los demás periodos de mantenimiento, el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado; - que se invierten 10 000 euros.

|                                    | Si sale después de 1 año | Si sale después de 2 años |
|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Costes totales                     | 0 €                      | 188 €                     |
| Incidencia anual de los costes (*) | 0,0 %                    | 1,9 % cada año            |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,8 % antes de deducir los costes y del 0,9 % después de deducir los costes.

### Composición de los costes:

| Costes únicos de entrada o salida  |  | Si sale después de 1 año |
|--|--|--------------------------|
| Costes de entrada  | 1,00 % del importe invertido. Se trata de la cantidad máxima que se le podría cobrar. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.  | Hasta 100 €              |
| Costes de salida   | No cargamos costes de salida.  | 0 €                      |
| Costes corrientes deducidos cada año                                     |  |                          |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | 0,83 % del valor de su inversión al año.<br>Esta estimación se basa en los costes reales del año pasado.   | 82 €                     |
| Costes de operación  | 0,04 % del valor de su inversión al año.<br>Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 4 €                      |
| Costes accesorios deducidos en condiciones específicas                   |  |                          |
| Comisiones de rendimiento  | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.  | 0 €                      |

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años

Este producto no tiene un periodo de mantenimiento mínimo exigido. El periodo de mantenimiento recomendado (2 años) se ha calculado para ser coherente con el objetivo de gestión del producto.

Puede retirar su inversión antes de que finalice el periodo de mantenimiento recomendado, sin gastos ni penalizaciones según las condiciones indicadas en la sección «Facultad de reembolso». El perfil de riesgo del producto puede ser muy diferente si opta por salir antes del final del periodo de mantenimiento recomendado.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Cualquier reclamación relativa a este producto puede dirigirse al Departamento Legal de LAZARD FRÈRES GESTION SAS:

Por correo postal: LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25 rue de Courcelles - 75008 - París (Francia)

Por correo electrónico: lfg.juridique@lazard.fr

Una descripción del proceso de reclamación está disponible en nuestro sitio web en la dirección [www.lazardfreresgestion.fr](http://www.lazardfreresgestion.fr).

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener más información sobre este producto en el sitio web de LAZARD FRÈRES GESTION SAS. Puede obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud por escrito a LAZARD FRÈRES GESTION SAS - 25, rue de Courcelles 75008 París (Francia). También encontrará información sobre la rentabilidad histórica del producto durante los últimos años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad en la siguiente dirección [https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds\\_93.html?idFond=C24](https://www.lazardfreresgestion.fr/FR/Fiche-fonds_93.html?idFond=C24)

Cuando este producto se utilice como soporte en una unidad de cuenta de un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato que no están incluidos en los costes indicados en este documento, los datos de contacto en caso de reclamación y lo que sucede en caso de impago de la compañía de seguros, figurará en el documento de datos fundamentales de este contrato, que su aseguradora, corredor o cualquier otro mediador de seguros tiene la obligación legal de entregarle. Si no estuviera de acuerdo con la respuesta aportada a una reclamación, una vez agotadas todas las vías de recurso internas podrá recurrir al Mediador de la AMF (Autorité des Marchés Financiers - 17, place de la Bourse 75082 París Cedex 02, Francia). El formulario de solicitud de mediación ante la AMF y el Código de la Mediación se encuentran disponibles en el sitio web <http://www.amf-france.org>.

Su compartimento cuenta con un dispositivo de limitación de los reembolsos («Gates»). Véase el punto 15 del folleto.